



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO:
**EL COVID – 19 Y SU REPERCUSIÓN EN EL
ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

Presentado por Diana de Blas Cáceres para optar al Grado
en Maestro de Educación Infantil por la Universidad de
Valladolid.

Tutelado por: Miguel Ángel Carbonero Martín

Curso académico 2019 – 2020

“Aprender es un placer, pero el placer de aprender nunca se comparará con el placer de enseñar”.

(R.D. HITCHCOCK)

AGRADECIMIENTOS:

Con gratitud a D. Miguel Ángel Carbonero Martín por su apoyo, sus consejos, su trabajo y su comprensión en la realización de esta ardua labor.

Al equipo docente y directivo de la Escuela Santa María la Real de Huelgas, que me ofrecieron la oportunidad de trabajar con ellos.

A los docentes de la Facultad de Educación y Trabajo Social quienes nos aportaron los conocimientos necesarios para estar aquí hoy en día.

A mi familia y amigos que contribuyeron en hacer posibles todos mis triunfos gracias a su apoyo incondicional y su ayuda desinteresada.

RESUMEN

En el presente trabajo se expone la necesidad e importancia de trabajar el conocimiento de uno mismo desde edades tempranas, centrándose, principalmente, en cuatro de las aptitudes fundamentales en los infantes (autoconcepto, autoestima, control emocional y asertividad), dado que es en esta etapa, en la Educación Infantil, cuando el alumnado está más predispuesto a aprender y a formar un nuevo “yo”, adecuándose a diversos aspectos y situaciones o a otros individuos.

También se muestra una perspectiva diferente y desconocida para el mundo, sobre las posibles actitudes y reacciones que pueden tener los niños y las niñas de dicha etapa frente al COVID – 19, enfocándose, fundamentalmente, en las cuatro competencias mencionadas anteriormente.

Por último, se encuentra una propuesta de intervención con el objetivo de favorecer el desarrollo de diversas aptitudes y fomentar actitudes sociales, ciudadanas y personales positivas. Las actividades expuestas están centradas, en su mayoría, en el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente, a los niños y las niñas de primero (3 años).

PALABRAS CLAVE: Autoconcepto, autoestima, control emocional, asertividad, intervención, alumnado, Educación Infantil.

ABSTRACT

In this work, the need and importance of working on self-knowledge from an early age are presented, focusing mainly on four of the fundamental aptitudes in infants (self-concept, self-esteem, emotional control, and assertiveness), since it is at this stage, in preschool when students are more predisposed to learn and to form a new "self", adapting themselves to different aspects and situations or other individuals.

It also shows a different and unknown perspective for the world, on the possible attitudes and reactions that children of that stage may have towards the COVID - 19, focusing, fundamentally, on the four competencies mentioned above.

Finally, there is a proposal for intervention to encourage the development of various skills and promote positive social, civic, and personal attitudes. Most of the activities presented are focused on the second cycle of preschool, specifically children in the first grade (3 years old).

KEYWORDS: Self-concept, self-esteem, emotional control, assertiveness, intervention, students, Preschool.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 OBJETIVOS.....	8
1.2 JUSTIFICACION	8
1.3 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO	10
1.3.1 COMPETENCIAS GENERALES:	10
1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:.....	13
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
2.1 LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE UNA IMAGEN PROPIA. CONCEPTO DE LOS TEMAS A DESARROLLAR	15
2.1.1 Autoconcepto	15
2.1.2 Autoestima	16
2.1.3 Control emocional	17
2.1.4 Asertividad.....	18
2.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS. LA REPERCUSIÓN DE ESTOS TEMAS EN EL ALUMNADO.....	19
2.2.1 Autoconcepto	19
2.2.2 Autoestima	20
2.2.3 Control emocional	21
2.2.4 Asertividad.....	23
2.3 LAS APTITUDES DURANTE UN PERIODO DE CONFINAMIENTO. POSIBLES PROBLEMAS SURGIDOS Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ACTITUD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.....	24
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	28
3.1 OBJETIVOS:.....	28
3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR ESTAS APTITUDES TRAS EL CONFINAMIENTO.....	28
3.3 METODOLOGÍA:	31
3.4 MUESTRA Y CONTEXTO EDUCATIVO.....	32
3.3.1 MUESTRA	32
3.3.2 CONTEXTO DEL CENTRO EDUCATIVO	32
3.5 ACTIVIDADES.....	34
3.5.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AUTOCONCEPTO Y LA AUTOESTIMA:	35
3.5.2 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL EMOCIONAL:	38
3.5.3 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ASERTIVIDAD:	40

3.6 TEMPORALIZACION	43
3.7 RECURSOS	43
3.8 EVALUACIÓN	44
4. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES	45
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
6. ANEXOS	50
ANEXO I: Tarjetas identificativas de las emociones. Actividad 3.	50
ANEXO II: Semáforo de las emociones. Actividad 6	50
ANEXO III: Tarjetas de identificación de emociones positivas. Actividad 7.	51
ANEXO IV: El niño Vicente y las partes de su cara. Actividad 8.	51
ANEXO V: El dado de emociones y el dado numérico. Actividad 9.	52
ANEXO VI: Vídeo para trabajar las emociones. Actividad 10.	52
ANEXO VII: Tarjetas identificativas de buenas y malas acciones. Actividad 14.	52
ANEXO VIII: Vídeo para trabajar la asertividad. Actividad 15.	53
ANEXO IX: Tabla de temporalización de las actividades para trabajar el autoconcepto y la autoestima.	53
ANEXO X: Tabla de temporalización de las actividades para trabajar la regulación emocional.	54
ANEXO XI: Tabla de temporalización de las actividades para trabajar la asertividad. 55	
ANEXO XII: Instrumento evaluativo. Escala de observación.	56
ANEXO XIII: Herramienta de evaluación. Ejemplo de realización del diario de aula. 57	

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este trabajo se profundiza en la conceptualización de cuatro aptitudes (autoconcepto, autoestima, control emocional y asertividad) por las que el alumnado infantil puede desarrollar su identidad psicológica. De manera que deberán aprender las nociones básicas y adecuarse a la situación o individuo con el que se encuentran.

Asimismo, se explica cada uno de estos conceptos enfocados a la etapa infantil de manera detallada, se destaca la importancia de la enseñanza de estas premisas desde edades tempranas y se fomenta su utilización en el aula.

Para ahondar en estas aptitudes se realizará una revisión teórica en libros, revistas digitales y documentos oficiales en los que se destaque su relevancia en dicha etapa. Toda la información recaudada conseguirá que se realice un enfoque más detallado y complejo de los temas trabajados, así como el proceso para llevarlo a cabo en el aula infantil.

Esta sección está más enfocada al profesorado, pues es quien debe obtener información para poder enseñarla, sin embargo, considero que, si se lo explicamos a los aprendices de manera sencilla, visual y con ejemplos, pueden entenderlo sin problema.

Además, se exponen distintos estudios y posibles efectos causa – consecuencia de estas nociones respecto al confinamiento ocasionado por el COVID – 19. Este apartado recoge las principales dificultades a las que se han enfrentado los infantes (enfocándolo en autoconcepto, autoestima, control emocional y asertividad) durante este periodo. Para ello es necesario conocer algunas de las situaciones más comunes en las que se encuentran algunos niños y niñas, como la precariedad, la pobreza, la desestructuración familiar, etc.

A continuación, se presenta una propuesta de intervención compuesta por actividades, recursos, metodología, temporalización y evaluación para trabajar estas premisas y su grado de influencia en el confinamiento provocado por el COVID – 19. Este planteamiento está orientado al alumnado del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, a los niños y niñas de tres años, y consta de diversas actividades dirigidas que se podrán realizar en cualquier momento o situación. De esta manera se intentan cubrir las necesidades psicológicas del conocimiento de sí mismos mediante un método de juego, dinámico y divertido, llevado a cabo a través de una pedagogía activa, en la que el infante es protagonista de su propio aprendizaje.

Por último, se muestran algunas conclusiones finales contrastadas con los objetivos propuestos inicialmente y las dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo.

1.1 OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen en este trabajo son los siguientes:

- Profundizar en los temas elegidos (autoconcepto, autoestima, control emocional y asertividad).
- Conocer la perspectiva psicológica infantil sobre estos temas.
- Comprender la importancia de estos temas en edades tempranas.
- Favorecer la enseñanza – aprendizaje de dichos conceptos en la Educación Infantil.
- Promover el uso de estas nociones en el aula infantil.
- Desarrollar una propuesta de intervención para trabajar el conocimiento de sí mismo.
- Preparar al alumnado, en la medida de lo posible, desde una perspectiva psicológica personal para afrontar situaciones de vida complicadas (COVID - 19).

1.2 JUSTIFICACION

El conocimiento de sí mismo es un tema que al inicio de la educación era un poco tabú, pues el equipo docente y las instituciones destacadas únicamente daban importancia al aprendizaje de contenidos. Sin embargo, a lo largo de la historia, esta concepción ha cambiado y ha ido cobrando mayor importancia. En el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, el conocimiento de sí mismo pasa a formar parte, junto con la autonomía personal, de un área de conocimiento.

Esta área hace alusión a la formación progresiva de la idea del “yo” y a las relaciones interpersonales. Por este motivo, esta área guarda una importante relación con el conocimiento del entorno, el autocontrol, tanto físico como emocional o psicológico y el desarrollo emocional, entre otros temas.

En la etapa infantil las aptitudes suelen variar mucho y, además, se ven influenciadas por el entorno y las experiencias vividas. Por esta razón, es muy importante trabajar para que el alumnado pueda formar una imagen propia adecuada a su imagen real. Los aspectos cognitivos marcarán el nivel y grado de madurez personal de cada sujeto. Para ello, el alumnado debe conocer las premisas fundamentales de estos conceptos y entenderlos de manera correcta, e interiorizarlos para verlos y aceptarlos en sí mismos e identificarlos en los demás individuos. Además, se debe fomentar el reconocimiento de sus capacidades, preferencias, habilidades, limitaciones, etc. Como algo positivo y de lo que deben estar orgullosos y orgullosas.

La autoestima y el autoconcepto son dos nociones que deben trabajarse desde edades tempranas para no obtener unos resultados equívocos producto de la imitación de un modelo o la influencia del entorno. Del mismo modo, esto permitirá que los aprendices puedan empezar a formar su identidad con unos valores adecuados y correctos para

enfrentarse, en un futuro, a la sociedad y saber ser miembros de la misma. Asimismo, ambos aspectos son primordiales no solo a la hora de las relaciones intrapersonales, sino también de las interpersonales, ya que requieren de diversos conocimientos para socializarse con sus iguales.

Aunque hay varios autores que identifican el autoconcepto y la autoestima como dos conceptos similares, hay otros muchos que los diferencian de manera profunda (tal y como se ha expuesto en este trabajo) e incluso han defendido la idea de que la autoestima depende del autoconcepto y viceversa.

Estas nociones se vinculan también con el control emocional, puesto que este depende de ellas en tanto en cuanto un individuo debe conocer sus posibilidades de acción y su capacidad para reproducir cualquier comportamiento e identificar las emociones o sentimientos que este le provoca.

Por otro lado, tanto la familia como el equipo docente tendrá que dotar a los educandos con los instrumentos necesarios para el crecimiento personal y lo que ello conlleva, como la construcción de la imagen propia, la identificación de sentimientos y emociones en sí mismos y en los demás, el grado de madurez, la reacción a las distintas situaciones y comportamientos, etc. Dicho lo cual, cabe mencionar el nivel de compromiso tanto del ámbito familiar como del escolar para trabajar de forma conjunta en el desarrollo pleno de los aprendices.

Bisquerra y Pérez Escoda (2007) mencionados por Espejo Garcés, Padial – Ruz, García Martínez, I, Báez-Mirón, F., & Moreno-Arrebola, R (2018) sostienen que el control y la gestión de las emociones favorecerá en el desarrollo integral del alumnado a condición de la adquisición de las mismas y el conocimiento de su control y utilidad. Esto beneficiará de manera directa a las relaciones entre individuos y la resolución de conflictos de forma adecuada.

En suma, la autorregulación ayudará al educando a mantener una salud física y mental correcta, a obtener un mejor rendimiento académico y una mejor educación emocional, a mantener conversaciones cada vez más amplias y coherentes, etc.

De la misma manera, el control emocional, el autoconcepto y la autoestima son temas que también abarcan la asertividad, dado que son elementos primordiales dentro de la misma. Una persona necesita tener el conocimiento y la imagen de sí mismo para después poder reflexionar acerca de las conductas que son asertivas y las que no lo son.

Sin embargo, hacer la distinción entre lo que es asertivo o no es algo complicado para los infantes si no cuentan con el conocimiento requerido para entender dichos actos. De acuerdo a esto, la importancia de la enseñanza de la asertividad en la etapa infantil es fundamental para que el individuo identifique, se familiarice y gestione sus emociones con el objetivo de obtener un mayor bienestar.

Además, ser asertivo puede ocasionar relaciones interpersonales más adaptadas y adecuadas a cada persona y situación, y, además, aportará nuevos valores humanos a los educandos como la empatía, la solidaridad y la gratitud, entre otros, lo que producirá en ellos un gran enriquecimiento personal.

Por todo lo anteriormente mencionado, cabe destacar que con el presente trabajo quiero conseguir que estos temas se apliquen de manera más seguida y correcta en las aulas de Educación Infantil para que el alumnado se familiarice con ello y se dote de los conocimientos necesarios para construir una imagen propia real y positiva de sí mismos y de los demás.

También trato de que el profesorado se conciencie de la importancia que tienen estas aptitudes en la vida diaria y en situaciones extremas complicadas, como es el confinamiento causado por el COVID – 19. Y que los educandos puedan tener los instrumentos adecuados para aportar a cada situación la importancia que se merece, y no más ni menos.

Además, con la propuesta didáctica, intento lograr que los aprendices desarrollen actitudes y valores de respeto, igualdad, solidaridad y aceptación de las virtudes, defectos y delimitaciones de sí mismos y de los demás, entendiendo estas no como algo malo y perjudicial, si no como un aspecto a mejorar y desarrollar a lo largo de su vida.

1.3 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO

En relación a las competencias del grado, cabe mencionar que en este trabajo pueden encontrarse de manera directa o indirecta las expuestas a continuación con el fin de mejorarlas. Algunas de ellas las refuerzo con testimonios y teorías de diversos autores:

1.3.1 COMPETENCIAS GENERALES:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de apoyada en libros de texto avanzados e incluyendo conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - Aspectos principales de terminología educativa.
 - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
 - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, principios y procedimientos empleados en la práctica educativa principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
 - Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.
 - Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

Esto se puede observar a lo largo de todo el documento, debido a que se suele emplear una terminología amplia y específica de esta ciencia. Además, se destaca la importancia de las habilidades físicas, cognitivas, sociales, etc. De los infantes, por lo que también guarda relación con ello. En suma, dentro de la propuesta didáctica se reflejan los conocimientos del currículum y lo relacionado a este.

2. Que los escolares sepan aplicar sus sapiencias a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse a través de la preparación y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área educativo. Esta capacidad se sintetizará en la mejora de destrezas que constituyan a la persona titulada para:
 - Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza - aprendizaje.
 - Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos

Esta competencia puede reflejarse en el contenido de todo el trabajo, sobre todo en los apartados de la propuesta didáctica, siendo esta la que más información aporta sobre los conocimiento infantiles y la resolución de conflictos y las conclusiones; y las conclusiones finales, ya que es donde se refleja la capacidad de argumentación reflexiva.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

Esta competencia queda reflejada en el apartado de bibliografía y webgrafía, gracias a que es allí donde se mencionan las fuentes de información válidas para este trabajo y de origen fiable.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Dicha competencia se puede observar a lo largo del vocabulario y la gramática empleados en español durante todo el texto, así como en el apartado del resumen, en el que se adjunta su traducción en inglés, lo que requiere un buen manejo del idioma.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
- La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
 - El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
 - Vygotsky defendía en su Teoría de ZDP (1978) que la enseñanza no debe limitarse a proporcionar siempre el mismo tipo de ayudas ni a intervenir de la misma manera en todos los casos. Por eso, es necesario utilizar diversas técnicas, juegos, actividades o ejercicios para que los niños con mayores dificultades o distintos ritmos de aprendizaje puedan afianzar correctamente los nuevos conocimientos.
 - La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
 - El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

Esto puede quedar constatado en la importancia del tema elegido, el COVID – 19, ya que es algo nuevo para la sociedad y nunca antes se había hablado de ello. Por tanto, ha sido un reto encontrar información e investigar sobre el tema. También se puede observar en el empleo de técnicas y métodos de enseñanza – aprendizaje más recientes (proyectos, talleres, estimulación temprana, ABN...).

6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
- El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
 - El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
 - La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.
 - Jean Piaget en su Teoría de la Epistemología Genética afirma que todos los organismos mantienen interacciones con el medio y que las conductas (motoras, perceptivas) son concebidas como “intercambios funcionales” entre el organismo y el medio.

Esto se confirma al reflexionar sobre las aptitudes que se trabajan a lo largo del texto, puesto que son habilidades cognitivas que implican valores de respeto, solidaridad y empatía, entre otros.

1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

MODULO DE FORMACIÓN BÁSICA:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
 - o También relacionado con la Teoría de la ZDP de Vigotsky (1978) en la que sostiene que es necesario incrementar la capacidad de comprensión y actuación autónoma por parte del alumnado.
 - o Albert Bandura sostiene en su Teoría sociocognitiva del aprendizaje (1977) que el aprendizaje por observación no siempre es intencional. Por lo tanto, los niños y las niñas aprenden inconscientemente del comportamiento que observan en otras personas.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Capacidad para conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, la historia de su vida cotidiana y la educación en el contexto familiar.
- Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
 - o Bruner afirmó en su Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento (2006) que es fundamental hacer reflexionar al alumnado para que este sea capaz de relacionar la información que se le da, construyendo así su propio conocimiento.
- Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
- Capacidad para dominar las técnicas de observación y registro.
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

- Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

MÓDULO DIDÁCTICO – DISCIPLINAR:

- Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
 - o Además, esta competencia se relaciona también con la Teoría de la Zona de Desarrollo Próximo de Vigotsky (1978) que defiende que la enseñanza debe centrarse también en aquello que los alumnos no conocen o no dominan lo suficiente y deben estar relacionados unos contenidos con otros y estos, a su vez, con los conocimientos previos de los educandos.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
- Conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños y niñas al texto literario tanto oral como escrito.
- Conocer y saber utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

MÓDULO DE PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO:

- Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
 - o Howard Gardner, en su Teoría sobre las Inteligencias Múltiples (1983) mantiene la inteligencia es una capacidad y se puede trabajar para mejorarla atendiendo así a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE UNA IMAGEN PROPIA. CONCEPTO DE LOS TEMAS A DESARROLLAR

En la etapa Infantil es fundamental el conocerse a uno mismo, de hecho, esta es una de las áreas de conocimiento según se refleja en la ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil. Por ello, es imprescindible tratar de educar al alumnado desde edades tempranas para poder conseguir un pleno desarrollo físico y psicológico.

Al ser un aspecto tan fundamental en esta etapa, no se trabaja de manera específica en una sola área, si no que todas las áreas se trabajan de forma global para obtener mayores beneficios en los educandos. Además de trabajarlo en el aula con ejercicios o actividades específicas, se trabaja también de manera transversal en muchas otras áreas y en ámbitos diferentes como el educativo, el familiar, el de igual a igual, etc.

A pesar de lo mencionado anteriormente, hay ocasiones en las que no se da tanta importancia a la formación de una imagen propia y correcta, sino que, debido al desconocimiento del tema por parte del profesorado, o por intentar transmitir nuevos conocimientos y conceptos, entre otros motivos, este aspecto queda a un lado de la enseñanza. Por ello considero imprescindible dar a conocer algunos conceptos básicos que paso a explicar:

2.1.1 Autoconcepto

El autoconcepto es imprescindible en Educación Infantil, pues es lo que hace a los infantes obtener una imagen de sí mismos a través de su herencia innata y sus experiencias de vida. Existen diversos factores que influyen en el proceso de formar cada uno su propia imagen, tanto factores internos (trastornos psicológicos) como externos (la familia, los medios de comunicación, el entorno cercano, etc.).

Según González y Tourón, (1992) mencionado por Fernández, A y Goñi, E. (2008) “El autoconcepto hace referencia a las percepciones que el individuo tiene de sí mismo”. Es una formación cognoscitiva que se crea a partir de una mezcla de imágenes de lo que somos, lo que deseamos ser y lo que manifestamos a los demás”.

De este modo, el autoconcepto es la idea que una persona tiene de sí misma acerca de sus habilidades y potencialidades.

Siguiendo a Musitu, Román y Gutiérrez, (1996) desde un enfoque interactivo, el autoconcepto es el resultado de elementos intrínsecos y extrínsecos a la persona. Estos elementos o factores son los biológicos, los psicológicos y los ambientales.

Por tanto, el autoconcepto se puede delimitar al significado de un conjunto de sentimientos en el que influyen positiva o negativamente los factores internos y externos.

De acuerdo con (Oñate 1989; Alcántara, 1990; Villa y Auzmendi, 1992) mencionados por Chico, M (2015) existen tres dimensiones del autoconcepto, que son:

- Dimensión cognitiva, que vienen a ser las percepciones e imagen que cada individuo tiene de él mismo. Correspondería al autoconcepto.
- Dimensión afectiva y evaluativa, referida a la valoración de una persona sobre la imagen de sí mismo. Se basaría en la autoestima.
- Dimensión conductual, en relación al comportamiento del ser humano para conseguir el reconocimiento de los demás, de uno mismo o autoafirmarse.

En resumen, el autoconcepto es la imagen que una persona tiene de sí misma y en él influyen varios aspectos dependiendo del entorno próximo al individuo, su edad, su fisiología y sus características psicológicas.

2.1.2 Autoestima

Polaino, A (2004) mencionado por Sinovas, L, (2014) sostenía que la autoestima es "Un auto - sentimiento que depende por completo de lo que nos proponemos ser y hacer; y que está determinado por la relación de nuestras realidades con nuestras supuestas potencialidades" (Aquilino Polaino, 2004, pág. 21).

Por tanto, la autoestima es una aptitud que podemos desarrollar a lo largo del ciclo vital a través de nuestras experiencias y habilidades.

Siguiendo a Branden (1969), "la autoestima es un sentimiento que se muestra con hechos. En un niño puede detectarse su autoestima por lo que hace y cómo lo hace."

Entonces, la autoestima es la percepción de la imagen de nosotros mismos y puede ser influenciada por diversos factores psicosociales de manera positiva o negativa.

El concepto de autoestima es la conclusión final de un proceso de autoevaluación definida como satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y la actitud evaluativa de aprobación. (Lila, 1995 mencionada por Chico, M, 2015).

Por consiguiente, la autoestima es un sentimiento que se basa en el autoconcepto, la imagen propia, la percepción que tengo sobre mí mismo y la confianza que deposito en mi persona.

Sinovas, L (2014) haciendo referencia a Haydeé Romero Sánchez y Rosa María Jaramillo (2010): la autoestima es el concepto que tenemos de nuestra valía, basado en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida. Los millares de impresiones, evaluaciones, y experiencias reunidas se juntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos, o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperamos.

En definitiva, y resumiendo brevemente todos los conceptos anteriormente mencionados, se puede decir que llamamos autoestima a un conjunto de sentimientos, el sentirse importante y especial para alguien, apreciarse a sí mismo por encima de todo, sabiendo cómo hacer lo que se debe, sentirse repleto de proyectos, avanzando hacia objetivos

importantes que reflejan sus creencias y su escala de valores. Estos sentimientos positivos dan lugar a actos, que, a su vez, refuerzan esos sentimientos.

2.1.3 Control emocional

Siguiendo la teoría explicativa de Beck, Liese, & Najavits (2005) el estado emocional no es el resultado del proceso o la situación, sino que se trata del significado que le proporciona el individuo. Esta terapia racional emotiva conductual, defiende que los trastornos psicológicos emanan de pensamientos equívocos, los cuales distorsionan el pensamiento de los individuos. Pérez, O y Calleja, B (2017).

Por lo tanto, aceptando esta premisa, no debemos dotar a los infantes de pensamientos erróneos acerca de las emociones diarias, si no que debemos aportarles ciertos instrumentos cognitivos, psicológicos y emocionales para que ellos mismos puedan crear su idea principal de cada emoción o sentimiento.

Thompson (1994) citado por Garrido, L (2006), define la regulación emocional como el “proceso de iniciar, mantener, modular o cambiar la ocurrencia, intensidad o duración de los estados afectivos internos y los procesos fisiológicos, a menudo con el objetivo de alcanzar una meta”.

De esta manera, el control emocional puede definirse como la capacidad de gestionar las emociones y sentimientos adecuándolos a cada situación con el fin de conseguir unos logros preestablecidos.

Gross & Feldman-Barret (2011) citado por Gómez Pérez y Calleja Bello (2016) apoya la teoría de Lopes, Salovey, Coté y Beers (2005) en la que exponen la regulación emocional como la habilidad para adecuar y perfeccionar la experiencia emocional con el fin de obtener los estados emocionales deseados y los resultados esperados por cada persona.

En este sentido, el control emocional depende de la destreza de cada individuo para adaptar las emociones a cada situación o acontecimiento. A través de la manipulación psicológica aplicada sobre sus emociones y sentimientos, cada ser podrá obtener la emoción que quiera lograr en ese momento.

Las habilidades de regulación emocional se han considerado positivas para la mejora del funcionamiento personal, social y laboral de las personas. En concreto, se ha confirmado que altas destrezas de regulación están vinculadas a una mejor calidad en las relaciones sociales y bienestar subjetivo (Extremera, Fernández-Berrocal y Durán, 2003; Gross, Richards y John, 2006; John y Gross, 2004; Lieble y Snell, 2004; Salovey, 2001) mencionados por González, R. C., Fernández-Berrocal, P., Ruiz-Aranda, D., & Extremera, N. (2006).

Entonces, el individuo requiere de esta aptitud para poder llevar a cabo un comportamiento, interacción o acción sublime en su vida diaria.

Concluyendo, se puede afirmar que la regulación o el control emocional es la habilidad de gestionar las emociones causadas por cualquier situación cotidiana con el objetivo de que esta afecte o influya en el individuo en el grado de importancia deseado.

2.1.4 Asertividad

Conforme menciona Castanyer, A (1996) la definición más clásica de asertividad es que se conoce como “la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás”.

O sea, podría definirse como conocer y aceptar los derechos de cada individuo sin intentar alterarlos.

Tal y como defendía Bishop (2000) ser asertivo es tener la capacidad de expresarse con confianza sin tener que recurrir a comportamientos pasivos, agresivos o manipuladores. Esto supone un mayor autoconocimiento que se refleja en conocerse y estar de acuerdo consigo mismo. También es fundamental para tener el control del propio “yo”.

La asertividad es la aptitud para actuar o manifestar ideas y sentimientos de sí mismos, de un modo adecuado, es decir, sin manifestar ansiedad o agresividad ante otras personas.

Según Elizondo (2000) mencionado por González, L. G., & Kasparane, A. G. (2009) la asertividad se conoce como “la habilidad para expresar los pensamientos, sentimientos y percepciones, y elegir cómo reaccionar y sostener los propios derechos cuando es apropiado”.

Esto es que el individuo asertivo sabe expresar sus sentimientos y emociones de manera correcta y sin dejarse influir por el entorno próximo.

Pick y Vargas (1990) citados por González, L. G., & Kasparane, A. G. (2009) afirman que para ser asertivo se necesita aceptarse y valorarse, respetar a los demás, permanecer firmes en las propias opiniones, comunicar con claridad y directamente, en el lugar y momento adecuados y de forma apropiada, lo que se quiere o se necesita decir.

Por tanto, una persona asertiva tiene la capacidad de obtener una imagen positiva de sí mismos y de los demás y ofreciendo su opinión, siempre que sea necesario, de forma respetuosa.

De acuerdo con Rodríguez y Serralde (1991) citado por González, L y Kasparane, A (2009) una persona asertiva se siente libre para manifestarse, expresando en sus palabras lo que siente, piensa y quiere; puede comunicarse con personas de todos los niveles, siendo una comunicación siempre abierta, directa, franca y adecuada; tiene una orientación activa en la vida; persigue lo que quiere; actúa de un modo que juzga respetable; acepta sus limitaciones al comprender que no siempre puede ganar; acepta o rechaza en su mundo emocional a las personas; con delicadeza, pero también con firmeza, establece quiénes son sus amigos y quiénes no; se manifiesta emocionalmente libre para expresar sus sentimientos, y evita los dos extremos: por un lado, la represión y, por el otro, la expresión agresiva y destructiva de sus emociones.

En otros términos, un individuo se considera asertivo si posee una autoimagen real positiva de sí mismo y de los demás, se expresa y comunica libremente, con claridad y respeto, es ambicioso y tiene objetos pautados. También sabe discriminar a sus buenos amigos de los no tan buenos y acepta que a veces se consigue lo que uno quiere y otras veces no.

En conclusión, la asertividad requiere prestar atención a las necesidades de otros sin descuidar nuestros intereses y principios. Además, tiene que ver con mejorar la relación con los demás; incluye una comunicación más eficiente y el control del estrés y de situaciones problemáticas. También está relacionado con el ser capaz de expresar necesidades, opiniones o sentimientos y tiene muy en cuenta que todos los agentes que intervienen en la comunicación (palabras, gestos, tono, volumen, etc.) sean adecuados a la situación, porque también forman parte del lenguaje.

2.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS. LA REPERCUSIÓN DE ESTOS TEMAS EN EL ALUMNADO.

2.2.1 Autoconcepto

Como he mencionado en el apartado anterior, el autoconcepto es un aspecto imprescindible en la formación y desarrollo del individuo. Es lo que va a hacer que se forme una imagen correcta según varios modelos de su entorno más próximo.

Como menciona Rosenberg (1985), si se parte de una organización jerárquica, el autoconcepto engloba cuatro dimensiones:

- Competencia, que a su vez comprende la habilidad cognitiva, la habilidad social y la habilidad física.
- Poder o control.
- Valía moral, en los dos contextos fundamentales (familiar y escolar), con conductas morales aceptables o inaceptables.
- Aceptación por parte de los diferentes miembros de la familia y de fuera de ella.

L'Ecuyer (1985, p. 76) sostenía que, desde un enfoque evolutivo, el autoconcepto surge y se va desarrollando a medida que el individuo va superando las distintas etapas de su evolución. El autoconcepto experimenta cambios cuantitativos y cualitativos desde edades tempranas, por lo que la importancia de un rasgo varía dependiendo de los progresos obtenidos.

Sin embargo, es de suma importancia trabajar estos conocimientos desde edades tempranas para que se familiaricen con ellos y puedan mostrar sus beneficios. Para ello es necesario que el vínculo familia – alumno – escuela sea permanente y se comunique cualquier cambio o problema surgido en la vida del educando.

Como mencionó Susan Harter (1999) en la infancia el individuo presenta cambios cognitivo-evolutivos, posteriormente, en la adolescencia, estos cambios se relacionan, fundamentalmente, con sus intereses privados de cada etapa.

Esto es, por tanto, que el individuo va formando sus propias representaciones y estas pueden ser positivas o negativas y su importancia e influencia dependerá de su bienestar. El concepto que cada individuo vaya teniendo de sí mismo dependerá de su edad biológica y psicoafectiva y también del contexto familiar y escolar.

Sureda García (2001) recoge en su obra que el autoconcepto influye en diversas áreas, a nivel emocional, académico, social y familiar. Por ello, que el niño tenga un autoconcepto positivo condiciona que tenga una buena adaptación en el contexto familiar y social, es decir, interviene en sus habilidades socio personales (habilidades sociales, de autoconocimiento, de comunicación, de autoestima, de resolución de conflictos, etc.).

Como docentes, para predecir cómo van a actuar los alumnos debemos de tener en cuenta su imagen cognitiva del mundo, ya que no es suficiente con verlos actuar, también debemos entender lo que estas acciones significan para nuestros aprendices y lo que piensan acerca de ellas.

La formación y el desarrollo del autoconcepto requiere emplear determinadas técnicas que amplían y perfeccionan las habilidades socio personales de los educandos. Su utilización debe adaptarse a la edad de los niños y las niñas.

Las técnicas psicológicas pretenden que el alumno obtenga, represente, imite, mejore, modifique o fortalezca su actitud y/o conducta. Estas pueden ser la instrucción, el refuerzo y la retroalimentación, las tareas para casa, etc.

Además, también se han de tener en cuenta las técnicas pedagógicas que persiguen el mismo fin que las psicológicas y pueden ser el aprendizaje cooperativo, las dinámicas de grupo y el diálogo profesor-alumno, entre otras.

Se pueden utilizar independientemente unas técnicas de otras, no obstante, la utilización conjunta proporciona un mejor resultado.

2.2.2 Autoestima

Como ya he mencionado anteriormente, la autoestima es la percepción que tú tienes de ti mismo.

Por tanto, la autoestima no es conocerse a sí mismo, ya que el conocimiento de uno mismo es lo que el individuo cree de sí mismo, aunque lo que cree no se corresponda con su comportamiento. Esa persona tiene una idea sobre cómo hace las cosas que se le dan bien o mal, sobre sus preferencias, sobre sus gustos, sobre su relación con los demás, etc. Pero puede que no sea la misma idea que los demás perciben de ella.

Existe un gran vínculo entre el conocimiento y la autoestima, gracias a que la complacencia del individuo crece cuando otros fortalecen la idea que este tenía, efectúa

los requerimientos pautados o cuando ha llevado a la práctica el conocimiento que tiene de sí mismo.

Para ello se han de tener en cuenta algunas condiciones que deben darse para que las personas consigan esa autoestima deseada y que va a influir en su aprendizaje a lo largo de su ciclo vital. (Bean y Cledes, 1987)

- Vinculación: consecuencia de la satisfacción que obtiene por establecer vínculos importantes para él y que los demás lo reconocen como importantes. Para que un niño pueda tener un buen grado de vinculación necesita: formar parte de algo, estar relacionado con otros, sentirse identificado con otros, poseer algo importante, los demás muestran un gran aprecio por aquellas cosas con las que él tiene relación, poseer un cuerpo en el que pueda confiar...
- Singularidad: resultado del conocimiento y respeto que el niño siente por las cualidades que le hacen especial y que los demás le apoyen por ello. Hay que tener en cuenta que el niño necesita: respetarse, saber que es alguien especial, sentir que puede hacer las cosas, ser capaz de expresarse, dar prioridad a su potencial creativo, disfrutar el hecho de ser diferente...
- Poder: consecuencia de que el niño disponga de los medios, de las oportunidades y de la capacidad de modificar las circunstancias de su vida de manera significativa. El niño necesita: creer que puede hacer lo que planea, sentir que está a cargo de cosas importantes, tomar decisiones, usar las habilidades aprendidas, etc.
- Pautas: que reflejan la habilidad del niño para referirse a los ejemplos adecuados que le sirvan para establecer su escala de valores, sus objetivos e ideales. Los niños en este caso necesitan: saber qué personas pueden servir de modelo a su comportamiento, distinguir entre lo bueno y lo malo, adquirir ciertos valores, tener experiencias para enfrentarse a nuevas situaciones, saber cómo ir aprendiendo, mantener un cierto sentido del orden...

En este sentido, la formación de la autoestima depende de varios factores que deben obtenerse de manera conjunta para lograr un mayor beneficio. Entre estos elementos influyentes se encuentran: la vinculación, referida a las relaciones inter – personales; la singularidad, alusiva al conocimiento y valoración satisfactoria de sí mismo; poder, que está relacionado con el papel y la importancia que tenga el individuo dentro de la sociedad; y pautas, concerniente a saber elegir los modelos de conducta y comportamiento.

2.2.3 Control emocional

La regulación emocional es un ámbito muy amplio en el que están aceptadas diversas teorías dependiendo de la corriente histórica en la que nos situemos. Por ello, no está muy definido el concepto global del control emocional, si no que cada individuo adopta el que más se acomoda a su personalidad.

Sin embargo, Gómez Pérez y Calleja Bello (2016) señalan tres métodos primordiales para controlar las emociones.

1. La emoción tiene en sí misma mecanismos autorregulatorios. No es posible que una persona mantenga la misma emoción durante mucho tiempo, ya que supone una gran carga cognitiva y desgaste físico. Kappas (2011).
2. La valencia e intensidad de las emociones movilizan o paralizan. Las conductas de aproximación o evitación respecto de los diferentes licitadores emocionales alteran la emoción, pues estos pueden acrecentar, reducir o modificar la experiencia Charland, 2011; Carver & Sheier (2011).
3. Las estrategias de regulación emocional modifican la emoción que se experimenta Gross & John (2003).

En otras palabras, el control emocional ya reside en el individuo mucho antes de conocer el concepto. Por tanto, el sujeto experimenta la regulación de las emociones inconscientemente a través de diversas actitudes y manipulaciones psicológicas y cognitivas, ya sea por su parte o por parte de las personas de su entorno.

Gómez Pérez y Calleja Bello (2016) defienden que las emociones se regulan con el fin de economizar recursos y lograr objetivos personales y sociales. Los procesos que se llevan a cabo para transformar las emociones pueden ser involuntarios o voluntarios y estarán enfocados a modificar la emoción y la situación en la que se está dando esa emoción, según las necesidades individuales y las demandas del entorno.

Por consiguiente, una persona regula sus emociones porque necesita sentir otra cosa distinta a lo que está sintiendo, con el fin de lograr su propio bienestar. Esta modificación de pensamiento y emoción puede hacerse de manera intencionada o inconscientemente si estás preparado y educado para ello.

La regulación emocional, basándonos en aspectos más sociales, puede ser individual o social. Es decir, una persona puede modificar una emoción para su propio beneficio o para beneficiar a las personas de su entorno próximo.

La regulación emocional individual consta de técnicas de observación y valoración de las propias emociones con el propósito de alterar su intensidad y duración para adquirir las metas y el bienestar individuales Cole, Martin, & Dennis (2004); Eisenberg & Spinrad, 2004; Gross, 1998; Larsen & Prizmic, 2004; Lopes et al., 2005 citados por Gómez Pérez y Calleja Bello (2016).

En cambio, la regulación emocional social tiene que ver con las transacciones emocionales dentro de un evento o situación social, la modulación de la emoción para sostenerla o inhibirla con el propósito de comunicarse con los otros y alcanzar metas colectivas, y los comportamientos para manejar las emociones de otros. Gómez Pérez y Calleja Bello (2016).

Por lo cual, cada persona puede perseguir un objetivo propio marcado por sí mismo o un objetivo colectivo marcado por la sociedad. Y esta decisión depende del sujeto, pero el

poder conseguirlo depende de la educación recibida y los conocimientos adquiridos sobre el tema.

2.2.4 Asertividad

La asertividad es algo que se aprende, no se nace siendo más o menos asertivo, a lo largo de la vida puede cambiar nuestra forma de actuar, por lo tanto, también puede variar nuestro grado de asertividad.

Castanyer (2014) sostiene que para aprender a pensar, sentir y comportarse de forma asertiva hay que desarrollar unas estrategias internas (automensajes, disminución de ansiedad, reestructuración cognitiva...) y unas estrategias externas (conductas de afrontamiento asertivo).

- Las estrategias internas, tienen unos derechos asertivos que aseguran que tanto nosotros como las personas con las que nos relacionamos merecemos ser tratados con respeto. Se pueden aplicar diversos métodos para sustituir nuestros pensamientos negativos por otros más respetuosos y asertivos.
- Las estrategias externas principales son: respuestas asertivas (asertividad positivo, respuesta asertiva empática, etc.) técnicas para discutir (técnica del disco roto, banco de niebla, aplazamiento asertivo...), saber expresar el NO de forma adecuada y saber reaccionar adecuadamente ante las insistencias.

Por esta razón, la asertividad se relaciona de manera directa con la empatía, pues requiere de ella para poder identificar y entender los sentimientos de la otra persona y poder adecuar la conversación, los actos y los gestos, entre otros aspectos, a la situación en la que se encuentran los individuos implicados.

Díaz Navarro (2010) citado por Peinado Rodríguez (2015) afirma que es en torno a los cinco años cuando el alumnado, teniendo todavía una actitud y un pensamiento narcisista, comienza a querer socializarse, jugar con otras personas, moverse. Y es entonces cuando comienzan a elaborar, de una forma generalizada, algunos principios morales, a controlar sus impulsos y a integrar normas de comportamiento.

Por tanto, es imprescindible aprovechar esta etapa de los infantes para poder educarles en valores como la empatía y la solidaridad consiguiendo así mayor facilidad para el posterior desarrollo de características sociales, personales, emocionales, psicológicas, etc.

A partir de esta edad, o incluso antes, los niños y niñas comienzan a regular sus emociones, que es el paso principal para el desarrollo de conductas asertivas. Díaz Navarro (2010) mencionado por Peinado Rodríguez (2015):

- Se abren a los sentimientos, ya sean placenteros o desagradables.

- Comienzan a expresar sus emociones, por lo que es fundamental enseñarles desde el principio, y de forma natural y normalizada, cómo expresarlas sin dañar a los demás.
- Empiezan a entender las implicaciones de sus estados emocionales en su relación con los demás.

Dicho esto, la asertividad no es algo innato, sino que se trata de una aptitud que se debe desarrollar a lo largo de la vida, sobre todo en la infancia, y en ella influyen diversos factores tanto internos (empatía) como externos (los individuos implicados). Además, es un tema que se debe enseñar al alumnado desde edades tempranas para que ellos puedan asimilarlo, aceptarlo, adecuarlo y mejorarlo.

2.3 LAS APTITUDES DURANTE UN PERIODO DE CONFINAMIENTO. POSIBLES PROBLEMAS SURGIDOS Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ACTITUD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

El día 31 de enero de 2020 se conoció el primer caso de COVID – 19 en España, concretamente en La Gomera, según publicó el noticiero “El Plural” el día 25 de marzo de 2020. Más adelante, el 26 de febrero de 2020, se descubrió el primer caso de la Península Ibérica, específicamente en Barcelona, tal y como se informó en el periódico “20 Minutos” el día 13 de marzo de 2020.

Conforme a “La Vanguardia” (26 de marzo de 2020), el COVID – 19, también conocido como Coronavirus, se define como un conjunto de virus que, por norma general, afecta únicamente a los animales, sin embargo, algunos tienen la característica de poder ser transmitidos a los seres humanos. Estos virus producen diversos cuadros clínicos que constan de resfriados, dificultades respiratorias o malestares de más gravedad, entre otros. Es un padecimiento de origen desconocido que se transmite por vía respiratoria o de contacto y que era desconocido hasta el momento. Dicha enfermedad fue considerada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia global el 11 de marzo de 2020, así como declara el diario “El País” en su página web ese mismo día.

Esta declaración provocó el levantamiento de un estado de alarma sanitaria, el cual entró en vigor en España el día 14 de marzo de 2020, según la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID – 19, lo que supuso un confinamiento total de la ciudadanía española. Este testimonio ocasionó el cierre de todos los establecimientos públicos que no fueran de primera necesidad.

En conclusión, por todo lo mencionado anteriormente, el Coronavirus afectó a toda la población de manera generalmente negativa, gracias a que la gente tuvo que dejar de trabajar, de recibir ingresos y cancelar planes.

Pero... ¿Quién te enseña o te prepara para llevar a cabo esta situación de confinamiento? ¿La educación? ¿El entorno? ¿La experiencia?

Pues bien, a lo largo del ciclo vital, al ser humano no se le prepara para enfrentarse a un confinamiento, ya que el individuo es social por naturaleza y requiere de la interacción con otras personas para su pleno desarrollo. Además, el llevar una vida planeada, aunque a veces resulte estresante, consigue, mayoritariamente, una sensación de paz mental, pues se sabe los acontecimientos que se tienen, las citas a las que se debe acudir, etc. y nada, o casi nada, llega por sorpresa. Sin embargo, seguir una vida estructurada afecta también de manera negativa en tanto en cuanto caes en actitudes rutinarias y horarios preestablecidos como trabajar, hacer los deberes con los hijos e hijas, cuidar a la familia, acudir a algunas citas esenciales, etc. Y en el momento en el que una persona se salta ese programa, descuadra todo lo que viene detrás y le provoca más estrés.

Por ello, cuando se decretó el estado de alarma y se levantó el confinamiento muchas personas tuvieron que renunciar a esos planes y adoptar la nueva normalidad experimentando nuevas sensaciones y reflexionando sobre las etapas pasadas.

Sin embargo... ¿Qué pasa con los infantes? ¿Cómo puede afectarles a ellos este confinamiento?

El alumnado en etapa Infantil necesita de las relaciones interpersonales para potenciar al máximo sus habilidades y favorecer sus carencias. Para ello es muy importante la comunicación, ya que, de este modo, además de ser un medio que requiere de varias partes del área cognitivo, los niños y las niñas adquieren competencias sociales y culturales, entre otras. Estas características influirán de manera positiva o negativa en la adaptación del infante al medio social, emocional, académico, familiar, etc.

Dicho esto, se debe aclarar que existe un gran vínculo entre las relaciones interpersonales con el ámbito educativo. Por tanto, vamos a analizar algunos posibles factores que pueden considerarse problemas en esta etapa de aislamiento.

Por tanto, vamos a dividir estos problemas en varias categorías que se disponen a continuación.

NIÑOS Y NIÑAS CON TRASTORNOS PSICOLÓGICOS

En este sentido, los infantes pueden potenciar o desarrollar situaciones psicológicas adversas que afectarán a distintos ámbitos de su vida. Entre ellos se encuentran los trastornos emocionales, ligados a cambios en el estado de ánimo, depresión, ansiedad, estrés, fobias, inseguridades, y traumas, entre otros. Los de conducta, que hacen referencia a comportamientos perturbadores (TDAH), disruptivos, impulsivos, disociales, problemas de autocontrol de comportamiento y emociones, etc. Los trastornos de aprendizaje, de los que se hablará más adelante. Y, por último, aunque existen otros, se destacan los generalizados del desarrollo, vinculados al proceso madurativo y cíclico del infante, tales como TEA, Síndrome de Rett, Asperger...

Estos posibles trastornos o el agravamiento de los mismos serán la consecuencia de pasar tantos días encerrados, tener muchos deberes y tareas pendientes, llevar una vida menos plena, la falta de cariño o interés, las relaciones interpersonales entre iguales, etc.

NIÑOS Y NIÑAS CON SITUACIONES FAMILIARES ESPECÍFICAS

Este apartado engloba a todo tipo de familias, ya sea teniendo en cuenta el número de componentes, el tipo, el entorno, el contexto, etc.

En la actualidad existen diversos tipos de familias, sin embargo, entre las más comunes se encuentran las monoparentales, compuestas por la madre, el padre, o el tutor legal y los hijos e hijas; y las biparentales formadas por dos adultos y los hijos e hijas.

En este sentido, es importante tener en cuenta que, si partimos de una familia monoparental puede que la conciliación laboral – familiar se vea afectada a la hora, por ejemplo, de realizar un trabajo de forma telemática con el cuidado, crecimiento y educación de los hijos e hijas; la imposibilidad de dedicar el tiempo necesario al estar en familia, la posibilidad de descargar el estrés en los infantes, etc. Además, si a la dificultad general de esta incompatibilidad, se le añade la situación de confinamiento, se podrán observar mayores dificultades.

No obstante, estos problemas también ocurren en las familias biparentales, porque hay veces que ambos adultos tienen el mismo horario de trabajo y requieren de una ayuda extra para poder llevar a cabo la educación y el cuidado de los infantes.

En este sentido, es mencionable también que hay veces que se recurre a un cuidador o cuidadora que sea responsable de ese niño o niña, o, incluso, que se les deje solos en un determinado momento del día, dependiendo siempre de la edad y la situación.

Todo lo mencionado anteriormente, puede influir en el posterior comportamiento del infante, porque será él mismo quien solicite la atención que requiere y si no la obtiene, hará lo posible para conseguirla. Esto suele desencadenar en trastornos de comportamiento, desobediencia, rabietas, etc.

Del mismo modo, en este tema también puede influir si el niño o la niña tiene hermanos o es hijo único y el número total de hermanos en caso afirmativo. Dado que si tienen hermanos o hermanas podrán entretenerse y jugar con ellos y ellas y no demandarán tanta atención a los progenitores.

NIÑOS Y NIÑAS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En esta sección se incluyen los infantes que necesitan unas adaptaciones específicas para llevar a cabo su aprendizaje exitosamente, es decir, niños y niñas que requieren de adaptaciones curriculares (TEA, TDAH, altas capacidades, trastornos de la expresión y el lenguaje severos...).

Para los niños y las niñas de estas características el confinamiento ha sido un reto complicado al que ceñirse, pues, además de contar con los problemas acaecidos por sus dificultades, así como los mencionadas anteriormente, se ha añadido la imposibilidad de movimiento a grandes distancias, característica imprescindible para su correcto desarrollo.

De hecho, a las personas con discapacidad cuya situación se viera agravada por el confinamiento, se les permitió salir a la calle siempre y cuando respetaran las medidas oportunas de evitación de contacto.

En suma, algunas familias no cuentan con los recursos necesarios para el proceso de enseñanza – aprendizaje de este alumnado, por lo que hacer los deberes y tareas se ha convertido en un reto aún mayor.

En otro orden de cosas, además de lo anteriormente expuesto, también se ha de tener en cuenta que el tipo de contenido que los infantes leen, ven o escuchan a través de plataformas digitales o en su entorno cercano también puede influir en su tipo de comportamiento (violencia, discriminaciones, racismo, etc.).

Entonces, haciendo alusión a todo lo mencionado anteriormente, puede resaltarse la importancia del trabajo de diversas aptitudes y habilidades sociales en el aula desde edades tempranas. Para ello deberá fomentarse la creación de una imagen personal correspondiente a la edad y personalidad de cada niño o niña. Por tanto, se deberán trabajar nociones de autoconcepto, autoestima, autocontrol de emociones y comportamiento, expresión de sentimientos, empatía, asertividad, etc. Para que, en caso necesario, los infantes sepan cómo gestionar una situación igual o similar a un confinamiento. Aun así, para lograr este objetivo es sustancial el admitir al niño o la niña con sus pensamientos y comportamientos primerizos y dejar que los modifique en base a su experiencia.

Por lo cual, es relevante obtener un buen desarrollo de las aptitudes cognitivas personales, ya que esto favorecerá el tener una actitud más positiva en situaciones de adversidad y, al tener formada e interiorizada su propia imagen y la de los demás, podrán ser más comprensivos con la situación y no desarrollar tantos conflictos internos.

Además, estas nociones afectan de manera directa en el desarrollo académico, puesto que ello depende no solo de la capacidad o inteligencia del estudiante sino también de las interacciones que lleva a cabo.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVOS:

En esta propuesta educativa se persigue lograr objetivos estrechamente relacionados con el desarrollo de las aptitudes propuestas, aunque también se quieren conseguir objetivos más específicos de mejoría en la personalidad de cada individuo.

OBJETIVO GENERAL:

- Favorecer el desarrollo de diversas aptitudes y fomentar actitudes sociales, ciudadanas y personales positivas a través de un aprendizaje activo y protagonista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y comprender el significado básico de cada uno de los conceptos propuestos.
- Aceptar y entender las virtudes y déficits de nosotros mismos y de los demás como algo positivo.
- Recapacitar sobre las malas acciones.
- Identificar sentimientos y emociones ajenos.
- Inculcar la importancia de saber ponerse en el lugar del otro.
- Experimentar y explicar sentimientos y emociones propios.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR ESTAS APTITUDES TRAS EL CONFINAMIENTO.

A lo largo del presente documento se ha hecho referencia a diversos aspectos relacionados con la formación de una imagen real y positiva de uno mismo y de los demás. Se han abordado capacidades de percepción, relación e interacción respecto a sí mismo, a otras personas y al entorno. También se ha señalado la importancia de trabajar estas competencias desde edades tempranas con el fin de crear mejores personas.

Además, se han destacado los posibles problemas que han tenido que enfrentar los infantes durante el confinamiento. Así pues, es de suma importancia que, al retomar las clases, se haga referencia a este hecho histórico fomentando la expresión de sentimientos y emociones ocasionados en ese periodo.

Por consiguiente, es necesario manifestar los beneficios de estas aptitudes si se aplican correctamente en el proceso vital. Siendo así, la exposición se centrará en el ámbito educativo, aunque estas premisas se pueden extender a cualquier otro ámbito.

En este sentido, se sabe que existen diversas variables que afectan al aprendizaje, algunas de ellas son: la inteligencia, las estrategias y estilos de aprendizaje, la motivación, el autoconcepto, la autoestima, la asertividad, la creatividad, las habilidades docentes, la interacción en el aula, los contextos, y el entorno, entre otras.

En lo que concierne al autoconcepto, se refiere a la organización y gestión de actitudes que tiene la persona hacia sí misma, y de ello dependen las aspiraciones de cada individuo, las expectativas de logro, el sentido de competencia, la calidad comunicativa, las relaciones establecidas y la salud mental. López Benítez, R. (2018).

De esta manera, los educandos deben obtener y aportar una imagen positiva de sí mismos y de los demás para favorecer algunos aspectos esenciales en el desempeño académico. Si un individuo tiene una imagen negativa de sí mismo, es probable que sus calificaciones sean bajas, ya que las inseguridades ocasionadas por su autoimagen no dejarán que este avance ni académicamente, ni socialmente, ni en casi ninguno de los ámbitos relacionados.

De acuerdo con López Benítez, R. (2018) en referencia a la autoestima, esta se conoce como el grado en que una persona se siente portadora o no de valores y cualidades significativas para sí misma y la sociedad. Para lograrlo, se trata de realizar una autoevaluación a través de una comparación entre la imagen real y la ideal, y las aspiraciones y logros personales alcanzados, así como la interiorización de la evaluación de los demás sobre el propio individuo. De este proceso depende la educación emocional de cada uno.

Esto supone la aceptación o rechazo de nosotros mismos a condición de nuestros comportamientos y acciones, las experiencias vividas y sus interpretaciones, y las interacciones con los demás y con el medio. Un infante que cuente con una baja autoestima, puede llegar a tener problemas educativos causados por sus inseguridades, miedos y fobias, y es de suma necesidad por parte del equipo docente saber identificarlas, escuchar al niño o la niña en cuestión e intentar resolver esas cuestiones rápida y eficazmente en la medida de lo posible.

Siguiendo a Derryberry y Rothbarth, (1997) citado por Clemente, R. y Adrián, J. (2004) el sentimiento que acompaña a una emoción, se relaciona con dos aspectos:

- El control reactivo o involuntario, fruto del temperamento de cada individuo y pudiendo llegar a ser voluntario si se desarrolla y se trabaja. Guarda relación con la impulsividad, la hiperactividad o el exceso de timidez o sobre - control de algunos niños y niñas.
- El esfuerzo voluntario, relacionado con el esfuerzo personal de controlar voluntariamente y definido por Rothbart y Bates (1998) como: “la eficiencia en la atención ejecutiva, incluyendo la habilidad para el cambio de atención voluntario, así como la habilidad para inhibir respuestas dominantes y activar respuestas subdominantes”.

Esto supone que todas las actitudes y conductas que lleva a cabo un individuo pueden ser reguladas en cierta manera según se conozcan las nociones básicas, las posibilidades y dificultades, y se esté educado para ello. Por ejemplo, una persona puede tener un temperamento impulsivo, pero si desde pequeño se le enseña a controlar ese temperamento, este acabará disminuyendo, o incluso desapareciendo.

Sin embargo, hay otra teoría que defiende, así como lo hace Clemente, R. y Adrián, J. (2004) citando a Grolnick, Kurowski, Mc Menamy, Rivkin, Bridges (1998) que el niño aprende a controlarse por su propio esfuerzo gracias a que durante toda su infancia está recibiendo instrucciones y apoyo para controlar el exceso emocional o las manifestaciones externas no deseadas por el medio que le educa.

En otras palabras, el educando aprende a distinguir y controlar su conducta debido a la influencia recibida por parte de su entorno a lo largo de toda su infancia y es él quien decide optar por regular su comportamiento o no hacerlo, según su conveniencia.

En conclusión, el aprendiz puede poseer un temperamento impulsivo o controlado, pero está en su decisión, el fomento de su desarrollo y la influencia del entorno, la reacción que tenga frente a distintas situaciones concretas.

Respecto a la asertividad, Lantieri (2010) citado por Rodríguez, M. (2015) afirma que, al menos en parte, el éxito académico depende de la capacidad del estudiante para mantener interacciones sociales positivas, afirmación que fundamenta en el desarrollo de una serie de capacidades, donde la asertividad adquiere un papel esencial, de las que se pueden destacar la toma de decisiones responsable, considerando las consecuencias de las mismas para uno mismo y para los demás; y el rechazo de presiones de los compañeros, manteniendo relaciones sanas y gratificantes con los individuos y con el grupo.

Por consiguiente, si un individuo se educa con compañeros y compañeras con los que no conecta socialmente y en un clima de aula negativo es probable que sea perjudicial para sus resultados, en tanto en cuanto sus ganas de aprender van a disminuir notablemente y va a desear cambiar de ambiente.

Por otro lado, la asertividad es una aptitud que se destaca por tener la virtud de empatizar con la otra persona dando lugar a comportamientos y conductas adecuadas que ni perjudiquen ni beneficien a ninguna de las partes implicadas, si no que sea una solución neutra del conflicto.

Resumiendo todo lo mencionado previamente, si un niño o una niña desarrolla o potencia cualquiera de estas aptitudes, estará más preparado para afrontar situaciones adversas y le afectarán de manera más suave, o directamente no le afectarán. En ello influyen muchos factores, tales como la educación recibida, el entorno en el que se educa, las relaciones intra e interpersonales que se llevan a cabo, el conocimiento de aspectos cognitivos y la comunicación, entre otros, sin embargo, el educando es el individuo que tiene el poder de elegir si adoptar estas aptitudes en su vida cotidiana, o rechazarlas.

3.3 METODOLOGÍA:

El centro educativo propuesto para llevar a cabo esta intervención basa su metodología en la enseñanza por proyectos que esto, según Inés Ruiz (2017 – 2018), “es una estrategia educativa integral, que parte del proceso de aprendizaje y atiende a los distintos estilos del mismo, a los antecedentes étnicos y culturales, y a los niveles de habilidad, ya que el aprendizaje se construye sobre las fortalezas individuales de los estudiantes permitiéndoles explorar sus áreas de interés dentro del marco de un currículo establecido”.

Para llevar a cabo esta metodología aplican el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante talleres integrales, es decir, zonas que están comunicadas con unos rincones abastecidos con materiales para el trabajo individual o grupal, dónde se elaboran diferentes actividades y juegos en los cuales se busca el desarrollo óptimo de los educandos mediante el perfeccionamiento de habilidades. El alumnado va alternando los diversos talleres que existen según un itinerario programado. Estos talleres se caracterizan por facilitar el desarrollo de cada alumno y alumna, debido a la relación de los mismos.

Algunas de las ventajas del trabajo por talleres son: de orden material (aumento del espacio, enriquecimiento constante de talleres, visualización y accesibilidad del material, etc.) y de orden psicopedagógico (educar en la colectividad, socialización e interacción, autonomía, enriquecimiento intergrupar, aprendizaje a través del juego, actitud investigadora, etc.). Una de las cosas importantes por parte del profesorado es que haya una continuidad y coordinación constante teniendo en cuenta los intereses vitales, las necesidades básicas y la potencialidad de los alumnos y alumnas.

El objetivo de esta metodología es que el educando se sienta a gusto ya que así nunca va a creer que fracasa, tiene la oportunidad de manipular y vivenciar todas las experiencias. También tienen la oportunidad de estar continuamente haciendo algo, sentirse partícipe de su aprendizaje y buscar el poder tener una correcta libertad de expresión.

Asimismo, trabajan con el método de cálculo ABN (Abierto Basado en Números). Según Martínez Montero (2011), es un método que se caracteriza por el aprendizaje a través de la experiencia, la interacción y la autonomía del alumnado, así va adquiriendo una habilidad para poder resolver cualquier operación y problema que se le exponga adecuado a su desarrollo y edad.

En conclusión, el colegio sigue un proceso de enseñanza – aprendizaje en el que el alumnado no solo es partícipe, sino que es protagonista. A través de los talleres integrales, los aprendices logran potenciar al máximo sus habilidades físicas, sociales y psicológicas.

Además, al trabajar por proyectos, el aprendizaje se lleva a cabo de manera global, es decir, en todas las actividades, o en la mayoría posible, trabajan todas las competencias educativas y áreas de conocimiento.

3.4 MUESTRA Y CONTEXTO EDUCATIVO

3.3.1 MUESTRA

La presente propuesta educativa va dirigida fundamentalmente al alumnado del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, a los educandos de tres años. Aunque también podría adaptarse para realizarse en cursos posteriores.

Esta propuesta de enseñanza está pensada para llevarse a cabo en el tercer trimestre del curso escolar 2020 – 2021, puesto que el primer trimestre sirve de adaptación para los infantes y el segundo se centra más en conocerse entre ellos, tanto los educandos como los docentes, conocer las instalaciones, y coger confianza en el colegio para desenvolverse mejor en el entorno educativo.

El número de aprendices oscilará los 20 como máximo, según las nuevas medidas adoptadas por Castilla y León tras la aparición del COVID – 19. Los niños y las niñas podrán socializar de manera normal sin necesidad de mantener distancias de seguridad. Además, en la etapa Infantil el uso de mascarilla no es obligatoria, lo que supone que habrá niños y niñas que la lleven y otros no.

3.3.2 CONTEXTO DEL CENTRO EDUCATIVO

El centro educativo en el que podría llevarse a cabo la propuesta de intervención está situado en la provincia de Valladolid. Es una escuela concertada-privada que tiene muy presente la religión cristiana y se encuentra entre la Plaza de las Batallas y la Plaza de San Juan. Por tanto, se trata de una zona tranquila y muy bien conectada, gracias a que cuenta con varios comercios, centros educativos, universidades y urbanizaciones, lo que facilita el transporte y la existencia de infraestructuras urbanas.

En cuanto al entorno familiar de los aprendices del centro cabe mencionar que, en su mayoría, ambos progenitores trabajan, sobre todo, en el sector terciario como industrias, comercios, fábricas, etc. Por ello se puede destacar que pertenecen a una clase social media – alta, lo que supone unas condiciones de vida óptimas para el alumnado. Asimismo, es importante destacar que generalmente las familias son estables, es decir, están formadas por dos adultos y uno o más niños o niñas, sin embargo, también hay educandos procedentes de familias desestructuradas con padres divorciados o situaciones más complejas.

El centro educativo tratará la educación y la convivencia a través de la libertad democrática y dentro de una filosofía cristiana, lo que supone la implicación de la escuela con cualquier persona, independientemente del sexo, religión, ideología o socioeconomía. Los educandos deben ser protagonistas de su propio aprendizaje, es decir, aprenderán a través de causa – consecuencia, ensayo – error, acción – hecho... pero siempre atendiendo al afecto, la comprensión y la acogida. Además, para que el aprendizaje sea pleno es necesaria la colaboración de toda la comunidad educativa y el entorno social y familiar.

Asimismo, continuamente se destacarán las virtudes de cada aprendiz, potenciando así su autoestima y favoreciendo al máximo el desarrollo de sus capacidades, evitando resaltar los fallos o las actividades y/o tareas que puedan requerir otro nivel de aprendizaje. También se atenderá a las necesidades específicas de cada alumno o alumna, cubriendo de esta manera a los educandos ACNEES y ANCES e intentando favorecer el desarrollo total de sus capacidades.

El centro comienza su jornada lectiva a las 9:00 y termina a las 14:00 en los meses de septiembre a mayo. Además, ofrece el plan de madrugadores, abriendo sus puertas a las 7:30 hasta las 9:00. El horario de comedor durante todo el curso es de 14:00 a 16:00 horas. También propone actividades extraescolares de 16:00 a 18:00 horas.

INSTALACIONES:

Los espacios con los que cuenta el centro educativo donde se llevará a cabo la propuesta son: gimnasio o aula de psicomotricidad, aula de informática, aula de religión, aula de inglés, aula de audición y lenguaje, aula de psicología terapéutica, despacho de dirección, despacho del equipo de Atención Temprana, sala de profesores y aulas, que cuentan con un ordenador y un proyector, así como con una pizarra digital para ayudar al proceso de enseñanza -aprendizaje con los elementos audio- visuales.

CONTEXTO DEL AULA:

El aula en el que se realizaría la propuesta de intervención sería el espacio perteneciente al alumnado de primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, a niños y niñas de 3 años.

La clase está dividida en rincones, lo que permite el desarrollo de la autonomía en el manejo y mantenimiento del orden por parte de los educandos.

A la entrada se encuentra el rincón del ordenador, que se utiliza para buscar información de manera conjunta, experimentar juegos educativos, ver vídeos, escuchar canciones y cuentos, etc.

A continuación, se halla el rincón de la oración donde se aprenden las canciones y los rezos católicos.

Luego se sitúa el rincón de investigación, que es donde se cuelgan algunos objetos de interés de aprendizaje por el alumnado.

Al lado, se ubica el rincón de juego con juguetes de construcción, muñecos, puzzles, juegos adaptados, etc.

Después está el rincón de juego de rol, en el que pueden tomar el papel de cocinero, peluquero, amo de casa, etc.

Más adelante se dispone el rincón de la biblioteca, donde se encuentran libros y álbumes ilustrados.

Posteriormente se localiza el rincón de la asamblea, donde acuden todos los días a primera hora de la mañana y en algunas ocasiones durante la jornada escolar.

Por último, se sitúa un arenero, en el que pueden jugar en diversas ocasiones del día y un espejo grande con el que se trabajan muchos conceptos relacionados con todas las áreas de conocimiento.

En cuanto a las características del alumnado, cabe destacar que todos siguen un buen ritmo de aprendizaje y, al haber estado en el centro anteriormente, ya tienen unas bases de conocimiento adecuadas.

3.5 ACTIVIDADES

Las actividades que se presentan a continuación formarán parte de un proyecto educativo que se llamará “Explorando con Pando”. Pando es un peluche de oso panda que servirá de hilo conductor para toda la propuesta de intervención. Pando ayudará al alumnado a conocerse mejor desde una perspectiva lúdica, dinámica y llamativa, lo que favorecerá el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula.

Este proyecto tendrá como objetivos principales:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración,
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

Además, utilizaremos como estrategias didácticas los rincones y talleres para fortalecer este proceso y las relaciones sociales entre el alumnado. Las sesiones de las actividades se desarrollarán siempre durante las mismas horas para favorecer la asimilación de rutinas y fortalecer el aprendizaje.

Al realizar las actividades para los educandos del primer curso del segundo ciclo de Infantil, lo mejor es efectuarlas de manera práctica y en la que ellos sean partícipes de su aprendizaje para fomentar la significación de los nuevos conceptos y contenidos objeto de estudio. Además, en este trimestre los infantes se podrán beneficiar en mayor medida del patio, pues las condiciones meteorológicas serán más favorables.

También los rincones y talleres dispuestos en el aula, así como la decoración de la misma, contarán con materiales que trabajen o fomenten estas aptitudes.

Dicho lo cual paso a exponer las actividades propuestas para trabajar estos conocimientos, cuya duración se refleja en los anexos adjuntos:

SESIÓN 0: ASAMBLEA

A la llegada a clase, se ejecutará una asamblea normal como se hace siempre, sin embargo, a lo largo de la semana, el seguimiento de esta actividad variará en algunos detalles:

Inicialmente, los lunes, se comienza con la asamblea normal, pero al finalizar esta, se realizarán preguntas al alumnado del tipo ¿Sabéis qué es la autoestima? ¿Alguien os ha dicho alguna vez que os quiere mucho y os habéis puesto muy contentos? ¿Alguna vez habéis pensado que sois muy guapos y buenos?, etc., para saber de qué conocimientos partir para la posterior enseñanza de otros nuevos.

Luego, los martes, se realizará la asamblea con normalidad, pero al terminar, se leerá un cuento introductorio del tema objeto de estudio, es decir, el autoconcepto y la autoestima, el control emocional o la asertividad. A continuación, se realizarán preguntas para asegurar que se han enterado y han entendido la lectura. En la asamblea de los jueves se realizará el mismo procedimiento con el fin de enseñar y repasar conocimientos fomentando la lectura. Estas lecturas se llevarán a cabo en la biblioteca de la escuela, por lo que esos días la asamblea será en ese espacio.

Por último, los miércoles y los viernes se efectuará una asamblea normal y se repasarán y se pondrán en común los conceptos y nociones aprendidos.

3.5.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AUTOCONCEPTO Y LA AUTOESTIMA:

ACTIVIDAD 1: ¿QUIÉN ES QUIÉN?

- Objetivos específicos:
 - o Identificar los rasgos físicos propios y de los demás.
 - o Lograr entender y responder cada pregunta correctamente.
 - o Ser capaz de ponerse frente a sus compañeros con seguridad y confianza.
- Aspectos a trabajar: La identificación de características físicas, el respeto, la seguridad y la confianza.
- Recursos: Las fotos tipo carné de cada niño o niña.
- Espacio: Aula del grupo clase.

- Descripción: Para esta actividad necesitaremos que cada alumno lleve a clase una foto de carnet suya. La profesora o profesor recoge dichas fotos y las desordena. Posteriormente, reparte las fotos desordenadas a los niños y niñas. Cada niño o niña debe tener, por lo tanto, una foto que no sea la suya. Después de hacer esto, cada educando tiene que salir al centro y el resto le hace preguntas sobre la foto que le ha tocado, para así intentar adivinar de quién se trata.

Ejemplo: ¿Es chico o chica? ¿tiene gafas? ¿tiene el pelo moreno? ¿y rubio? Cuando el resto adivina la foto, el niño que ha salido se la devuelve a su propietario y se coloca en su lugar dando paso a otro aprendiz.

ACTIVIDAD 2: HORMIGAS DEPORTIVAS

- Objetivos específicos:
 - o Conocer sus posibilidades de acción.
 - o Saber trabajar en equipo.
 - o Fomentar la seguridad y confianza de cada uno.
- Aspectos a trabajar: La seguridad, el trabajo cooperativo, el movimiento, las destrezas corporales y el ritmo.
- Recursos: Se utilizarán picas, bancos, conos, aros, colchonetas de formas y un potro.
- Espacio: Gimnasio del colegio.
- Descripción: Se realizarán varios circuitos con obstáculos para que los niños, en fila, los vayan completando, descubriendo todo lo que son capaces de hacer con su propio cuerpo y lo que conseguirán si trabajan juntos. Al final del circuito, el docente ofrecerá a cada alumno y alumna un gomet para que pegue en su tarjeta de puntos. Esto es una forma de que los niños sean conscientes de sus propias posibilidades.

ACTIVIDAD 3: ¡VOY A CONOCERME!

- Objetivos específicos:
 - o Identificar las distintas emociones.
 - o Saber expresar las emociones.
 - o Conocer las emociones buenas y malas.
- Aspectos a trabajar: Las emociones y el respeto.
- Recursos: Tarjetas con las emociones.

- Espacio: Aula de grupo clase.
- Descripción: La docente llevará al aula unas tarjetas identificativas donde aparecerán dibujadas las distintas emociones (ver anexo I). A continuación, se va preguntando a cada alumno o alumna por acciones cotidianas para que este identifique la emoción que representa dicha acción.

Ejemplo: Si la maestra dice: llorar porque no consigo lo que quiero; el niño tiene que responder: enfado. Si dice: ayudar a mamá a cocinar, el niño responde: alegría, etc.

ACTIVIDAD 4: LA PELOTA VIAJERA

- Objetivos específicos:
 - Reconocer las actitudes positivas propias y de los demás.
 - Respetar el turno de juego.
 - Saber trabajar de manera cooperativa.
- Aspectos a trabajar: el respeto de juego, la cooperación y las características positivas.
- Recursos: pelota.
- Espacio: Patio de la escuela.
- Descripción: La actividad parte de los educandos colocados en círculo, se entrega la pelota a uno de ellos, que será el que empiece. Este tendrá que lanzar la pelota a otro compañero mientras dice algo positivo o bonito a su compañero o compañera. Dicho educando lo pasará a otro compañero y así sucesivamente hasta que la pelota haya pasado por todos los participantes. Esta actividad podrá ser guiada por el docente dando pautas como: di a tu compañero algo bonito que hayas vivido con él, algo que te guste de él, o una frase bonita, etc.

ACTIVIDAD 5: MI AMIGO ME LLEVA

- Objetivos específicos:
 - Ganar confianza en sí mismos y en los demás.
 - Reconocer conceptos de lateralidad.
 - Trabajar de forma colaborativa.
- Aspectos a trabajar: La lateralidad, la seguridad, la confianza y el movimiento.
- Recursos: Antifaces.
- Espacio: Patio del colegio.

- Descripción: Los infantes deberán ponerse por parejas y uno de ellos deberá ir con antifaz para llevar los ojos cerrados. A continuación, el niño sin antifaz deberá guiar al otro niño de ojos cerrados con toques en el brazo derecho si el niño tiene que ir a la derecha, o en la izquierda en caso contrario; y de forma oral para ir hacia delante o hacia atrás.

3.5.2 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL EMOCIONAL:

ACTIVIDAD 6: EL SEMÁFORO DE LAS EMOCIONES

- Objetivos específicos:
 - Identificar las emociones.
 - Reconocer nuestras sensaciones emocionales.
 - Saber corregir nuestros malos comportamientos.
- Aspectos a trabajar: Las emociones y la regulación emocional
- Recursos: Un semáforo de cartón por cada educando y círculos de cartulinas rojas, verdes y amarillas con velcro.
- Espacio: Aula de grupo clase.
- Descripción: Esta actividad consiste en realizar un semáforo de cartón para cada aprendiz y poner el color verde si se comporta bien, el amarillo si tiene que pensar sobre cómo está actuando y el rojo si debe parar a respirar y calmarse (ver anexo II). Esto se implantará al principio de esta semana y se alargará hasta el final del proyecto.

ACTIVIDAD 7: ¡PINTAMOS TUS EMOCIONES!

- Objetivos específicos:
 - Identificar las emociones
 - Discriminar las sensaciones positivas y negativas.
 - Reconocer las emociones positivas.
- Aspectos a trabajar: Las emociones, las actitudes positivas y la motricidad fina.
- Recursos: Tarjetas de acción y pinturas de dedo.
- Espacio: Aula de grupo clase.

- Descripción: En esta actividad la docente proporcionará al alumnado unas tarjetas con emociones (ver anexo III) positivas y negativas y los educandos deberán pintar, del color que quieran, con el dedo, solo las emociones positivas.

ACTIVIDAD 8: ¿CÓMO SE SIENTE VICENTE?

- Objetivos específicos:
 - o Identificar las emociones propias.
 - o Saber representar las emociones.
 - o Desarrollar la motricidad fina.
- Aspectos a trabajar: Las emociones y la motricidad fina.
- Recursos: Una cara impresa en una cartulina y las partes de la cara con distintas expresiones recortadas y con velcro.
- Espacio: Aula de grupo clase.
- Descripción: En esta actividad se repartirá a cada infante una cartulina con la cara de un niño, Vicente, y las partes de la cara expresando una serie de emociones con un trozo de velcro que servirá para pegarlos en la cara de Vicente (ver anexo IV). De esta manera el educando deberá plasmar en la cartulina la emoción que siente en ese momento.

ACTIVIDAD 9: EL DADO DE LAS EMOCIONES

- Objetivos específicos:
 - o Identificar las emociones
 - o Representar las distintas emociones.
 - o Trabajar de forma ordenada.
- Aspectos a trabajar: Las emociones y el respeto de turno de juego.
- Recursos: Dado de las emociones y dado numérico.
- Espacio: Gimnasio.
- Descripción: En esta actividad se proporcionarán dos dados a los educandos: uno con 6 emociones, una por cada cara; y otro con los números de 1 al 6 (ver anexo V). Un niño o niña comenzará el juego tirando ambos dados y deberá representar la emoción que salga en el dado emocional con el número de niños o niñas que salga en el numérico.

Ejemplo: si tiran el dado y sale la tristeza y un 3 pues deberán salir tres niños o niñas a representar la tristeza.

ACTIVIDAD 10: EMOCIONES MARCHOSAS

- Objetivos específicos:
 - Reconocer las emociones.
 - Controlar los movimientos de su cuerpo
 - Repetir e imitar distintas acciones.

- Aspectos a trabajar: La motricidad, las emociones, el ritmo y el movimiento.

- Recursos: Ordenador y proyector.

- Espacio: Aula de informática.

- Descripción: Esta actividad consiste en imitar el baile de “Si estás feliz” publicado por Super Simple Español (2017) en YouTube (ver anexo VI).

3.5.3 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ASERTIVIDAD:

ACTIVIDAD 11: PASEAMOS POR LAS NUBES

- Objetivos específicos:
 - Escuchar la melodía atentamente.
 - Conseguir relajarse.
 - Guardar silencio.

- Aspectos a trabajar: El control de las acciones y la relajación.

- Recursos: Esterillas y altavoz con melodía relajante.

- Espacio: Gimnasio del colegio.

- Descripción: En esta actividad, se colocarán esterillas por la clase para que los niños y niñas se puedan tumbar en ellas. El objetivo es que los niños se relajen, ya que estar tranquilo es un aspecto fundamental a la hora de mostrar una actitud asertiva. El docente pedirá al alumnado mantener los ojos cerrados durante el ejercicio. Mientras tanto, irá contando una historia relajante con música de fondo.

ACTIVIDAD 12: ¿TE LO QUIERES QUEDAR?

- Objetivos específicos:
 - Poder llegar a un acuerdo con el compañero.
 - Respetar el turno de palabra.
 - Saber argumentar de manera lógica.

- Aspectos a trabajar: El respeto, el lenguaje oral, el debate y la asertividad.

- Recursos: Juguetes de la preferencia de los educandos.

- Espacio: Aula del grupo clase.

- Descripción: Para la realización de esta actividad es necesario dividir al alumnado en parejas. A continuación, se coloca a un niño de cada pareja en frente del otro con un juguete en medio. El alumnado deberá elegir quién de los dos se queda con el juguete para jugar ese día. La condición es que lo tienen que hacer sin gritar, sin pegar y siendo comprensivos con el compañero, hasta llegar a un acuerdo con él. Si es necesario, podrá intervenir el docente para ayudar a llegar a un pacto.

ACTIVIDAD 13: EL MURAL DE LAS NORMAS

- Objetivos específicos:
 - Distinguir cómo debe actuarse en el aula.
 - Aceptar las opiniones de los compañeros.
 - Respetar el turno de palabra.

- Aspectos a trabajar: Las normas, el comportamiento asertivo y el respeto.

- Recursos: Papel continuo, pinturas y lápices de colores y pintura de dedo.

- Espacio: Aula de grupo clase.

- Descripción: En esta actividad los educandos, con ayuda del docente, deberán realizar las normas del aula conforme a sus necesidades. A continuación, lo firmarán con el sello de su mano untada en pintura de dedo.

ACTIVIDAD 14: ¿QUIÉN LO HACE BIEN?

- Objetivos específicos:
 - Distinguir entre acciones buenas y malas.
 - Desarrollar la motricidad fina.
 - Respetar el material y orden de los recursos.

- Aspectos a trabajar: La motricidad fina, la asertividad, el respeto y la conciencia.

- Recursos: Tarjetas identificativas de buenas y malas acciones y gomets de colores.

- Espacio: Aula de grupo clase.

- Descripción: El docente proporcionará una lámina con distintos comportamientos buenos y malos de niños y niñas (ver anexo VII). También se les repartirán gomets de colores. A continuación, los niños y las niñas deberán identificar la acción bien hecha y señalarla pegando encima un gomet.

ACTIVIDAD 15: ANIMALES ASERTIVOS

- Objetivos específicos:
 - Observar el video con atención y guardando silencio.
 - Reconocer comportamientos asertivos.
 - Aportar reflexiones y opiniones.

- Aspectos a trabajar: La atención visual, la asertividad, la reflexión y el intercambio de ideas y opiniones.

- Recursos: Vídeo “Asertividad para niños” publicado por Claudia Souza (2014) en YouTube (ver anexo VIII).

- Espacio: Aula de informática.

- Descripción: Los infantes deberán ver y escuchar el vídeo atentamente para después poder reflexionar y opinar sobre las secuencias del mismo. También se puede alargar la actividad haciéndoles preguntas para ver cómo habrían resuelto ellos el conflicto.

3.6 TEMPORALIZACION

El proyecto se llevará a cabo en el tercer trimestre del curso 2020 – 2021, ya que el primero se suele utilizar como adaptación de los educandos y el segundo suele emplearse para conocerse entre ellos, las instalaciones y al equipo docente, por consiguiente, el tercero es el más adecuado para realizar este plan. Con estas sesiones se pretende trabajar de manera más profunda el primer área de conocimiento del currículo, es decir, el correspondiente al conocimiento de sí mismo y la autonomía personal.

Para una mejor organización de los contenidos, el proyecto se va a dividir en tres semanas planificadas de la siguiente manera: la primera trabajará los conceptos y contenidos del autoconcepto y la autoestima (ver anexo IX), la segunda desarrollará las premisas básicas para el control emocional (ver anexo X), y la tercera se centrará en la asertividad y sus nociones esenciales (ver anexo XI).

Todas las semanas se comenzarán con una asamblea inicial que será válida para saber los conocimientos previos del alumnado, sus centros de interés y sus opiniones o dudas. También servirá para introducir el tema que se va a trabajar. Luego gozarán de un tiempo de juego libre, a continuación, tendrán actividades relacionadas con las aptitudes, después el recreo, los talleres y juegos por rincones, y, por último, para dar por finalizada la jornada escolar, se llevará a cabo una asamblea de reflexión y repaso de lo aprendido, así como la resolución de los conflictos ocasionados durante el día. En el apartado de anexos se pueden observar con detalle unas tablas con las actividades y el tiempo dedicado para cada una de ellas.

3.7 RECURSOS

En cuanto a los materiales didácticos que se van a requerir para la puesta en práctica de esta propuesta de intervención destacan los siguientes:

- Recursos humanos: se va a recurrir a los profesionales especializados en Audición y Lenguaje y Psicología Terapéutica.
- Recursos materiales: ordenador del aula y de la sala de informática, recursos de educación artística, materiales de juego, juguetes y diversos materiales elaborados por el docente. Este apartado aparece mayor descrito en la explicación de cada actividad.
- Recursos organizativos: biblioteca, aula, gimnasio, sala de informática y patio.

3.8 EVALUACIÓN

La evaluación en Infantil debe ser global, continua y formativa, lo que logrará que el alumnado consiga mayores éxitos al observarse de manera minuciosa todas sus actitudes, comportamientos y progresos.

La valoración del trabajo de los educandos se llevará a cabo en diversos momentos de la propuesta con el fin de reflexionar sobre todos los comportamientos de los niños y las niñas y atender sus dificultades en la mayor brevedad posible. Estos son:

- Evaluación inicial, en la que se realizarán preguntas a los aprendices para conocer cuáles son los conocimientos de los que parten y enfocar las actividades en ello. Para documentar esta valoración se utilizarán los diarios de clase, los cuales realizará el tutor o tutora.
- Evaluación continua y formativa, en la que el profesorado tendrá en cuenta las actitudes y los comportamientos de cada infante, así como las actividades y su desarrollo. Esto se registrará en el diario de clase y las escalas de observación.
- Evaluación final y sumativa, se desarrollará mediante las puestas en común que se realizarán al final del día, al acabar la semana y al terminar el mes. De esta manera, el docente obtendrá información continua sobre los conocimientos adquiridos por los educandos y los objetivos iniciales conseguidos.

Para todo ello, el profesorado se apoyará en técnicas evaluativas como la observación sistemática, el análisis de las producciones de los infantes, y los intercambios orales que surgen durante el proceso de realización de las actividades. Asimismo, se emplearán los instrumentos que se redactan a continuación:

- Escalas de observación: útil de valoración que servirá para evaluar a los infantes de manera precisa, prestando gran atención al cumplimiento, o no, de los objetivos propuestos y la adquisición de conocimientos (ver anexo XII).
- Diario de clase: utensilio de evaluación del comportamiento y las acciones de cada niño o niña, poniendo el énfasis en los progresos más significativos de cada uno (ver anexo XIII).
- Asamblea: instrumento que se empleará para afianzar conceptos adquiridos anteriormente.
- Puesta en común: herramienta que se utilizará para fijar los conocimientos anteriores y asimilar los nuevos.

Posteriormente, al finalizar cada trimestre se realizará una rúbrica con los ítems más destacados del curso escolar que se entregará a las familias. Además, en todo momento la familia será informada, bien mediante la plataforma digital del centro, o bien en tutorías y encuentros, de cualquier cambio de conducta, progreso, o asuntos de relevancia sobre el educando.

4. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar el texto previamente expuesto, se ha de destacar que a lo largo de este documento se han observado cuatro de los conceptos correspondientes a las aptitudes más populares de los infantes. Todos los autores están de acuerdo en que es necesaria y fundamental la educación en estos valores desde edades tempranas para crear mejores personas.

Por otro lado, se ha mencionado el problema causado por el COVID – 19 y algunas pautas y consejos para abordarlo con los educandos en el aula, así como la importancia de conocer y reflexionar sobre esta etapa vivida.

Para conseguirlo, se ha ofrecido una propuesta didáctica que podrá servir de guía para los docentes de la etapa Infantil que quieran trabajar estos conocimientos en la clase. También se ha aportado información sobre cómo detectar algunos problemas en el alumnado y ayudar a resolverlos.

A propósito de la posible reacción de los educandos pienso que será positiva, puesto que todas las actividades parten de las premisas que, en su mayoría, son un centro de interés de los educandos y se utilizan materiales, técnicas y estrategias educativas lúdicas y llamativas con el fin de fomentar la colaboración y cooperación de los infantes.

En cuanto a la relación con los objetivos propuestos, cabe mencionar que considero haber logrado todos, algunos en mayor medida que otros, pero todo desde la mejor intención de ayudar y colaborar en esta situación tan complicada.

Respecto a las dificultades encontradas al realizar este trabajo, se deben destacar la imposibilidad de llevar a cabo en un aula Infantil la propuesta didáctica adjunta, y el impedimento de visitar bibliotecas públicas, pues esto ha ocasionado mayor dificultad en la búsqueda y contrastación de información.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¿Cuál fue el primer caso de coronavirus en España y en la Península? (2020). 20 Minutos. Edición Digital.
- Abascal, L. (2020). El Gobierno confirma el primer caso de coronavirus en España. El Plural. Edición Digital.
- Bishop, S. (2000). Desarrolle su asertividad. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
- Branden, N. (1969). La psicología de la autoestima. Barcelona, España: Paidós.
- Castanyer, O (2014). Aplicaciones de la asertividad. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Castanyer, O. (1996). La asertividad. *Expresión de una sana autoestima*. Bilbao: Desclée de Brouwer. Recuperado de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51813657/Castanyer - 2010 - La asertividad expres.pdf?1487212293=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCastanyer 2010 La asertividad expres.pdf&Expires=1592936774&Signature=YlgZ4bwCJLjDhGjf21D23-Wq7-Sp2f2aHme7lh1wyNMTniQnOBd2SVQ~wuUkaAAtbTQXOTCMJJIBMWaNP1wX6w6FGG OgHVplXtquewF4aJrhhd9-fYMB5mJnKQSEgmCwWnjGVGRjzyLF05ESpTtYl4cggwcj9GddkfCRs3qP8YYzldQNyPSwsO fh-nlGm1R74z~0TzHG2kxsDn09o7vqgj-U5nnJahw2tSQpMdIOQbkX6vPtaptRjXtdur5dwznYhXrpsB6DRYfH84LKVM-8hOlrsPw7p4f8a~szjGhY9I79Y0snMqpdIWYjs4bAwcej2YIUtOZYEBpr3JFygSITew &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA>
- Chico-Gutiérrez, M. (2015). *Mejorar autoestima y autoconcepto a través del juego en el aula de infantil* (Bachelor's thesis). Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2876/Marisa_Chico_Gutierrez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Clemente, R., & Adrián, J. (2004). Evolución de la regulación emocional y competencia social. *Revista electrónica de motivación y emoción*, 7 (17-18). Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/avillj3022608105/texto.html>
- Clemes, H., Bean, R. (1987). How To Raise Children's Self-esteem. EEUU: Price Stern Sloan Inc.
- Coronavirus: origen, transmisión, causas, síntomas, protección... (2020, 26 de marzo). La Vanguardia. Edición Digital.

- Espejo-Garcés, T., Padial-Ruz, R., García-Martínez, I., Báez-Mirón, F., & Moreno-Arrebola, R. (2018). CONTROL Y GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: PROPUESTA PARA SU TRATAMIENTO CONTROL AND MANAGEMENT OF EMOTIONS IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION: PROPOSAL FOR TREATMENT. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Inmaculada_Garcia-Martinez/publication/326112549_CONTROL_Y_GESTION_DE_LAS_EMOCIONES_EN_LA_EDUCACION_INFANTIL_PROPUESTA_PARA_SU_TRATAMIENTO_CONTROL_AND_MANAGEMENT_OF_EMOTIONS_IN_EARLY_CHILDHOOD_EDUCATION_PROPOSAL_FOR_TREATMENT/links/5b39eda0aca2720785011708/CONTROL-Y-GESTION-DE-LAS-EMOCIONES-EN-LA-EDUCACION-INFANTIL-PROPUESTA-PARA-SU-TRATAMIENTO-CONTROL-AND-MANAGEMENT-OF-EMOTIONS-IN-EARLY-CHILDHOOD-EDUCATION-PROPOSAL-FOR-TREATMENT-Universidad-de-Cadiz-ta.pdf
- Fernández, A y Goñi, E (2008). El autoconcepto infantil: una revisión necesaria. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832317001.pdf>
- Franco Justo, C. (2006). Relación entre las variables autoconcepto y creatividad en una muestra de alumnos de educación infantil. *Revista electrónica de investigación educativa*, 8 (1), 1-16. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412006000100004&script=sci_abstract&lng=en
- Garrido-Rojas, Lusmenia (2006). Apago, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38 (3), 493-507. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>
- Gómez P, Calleja B. Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*. 2016;8 (1):96-117. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf>
- González, L. G., & Kasparane, A. G. (2009). Asertividad: un análisis teórico - empírico. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14 (2), 403-425. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211992013.pdf>
- Harter, S. (1999). *The construction of the self. A development perspective*. Nueva York: Guilford Publications.
- L' Ecuyer, R. (1985). *El concepto de sí mismo*. Barcelona: Oikos- Tau.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8>
- López Benítez, R (2018). *Psicología del aprendizaje en contextos educativos*. Material no publicado.

- Martínez Montero, J. (2011). El método de cálculo abierto basado en números (ABN) como alternativa de futuro respecto a los métodos tradicionales cerrados basados en cifras (CBC). *Bordón*, 63(4), 95 - 110. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3795845>
- Musitu, G., Román, J.M. y Gutiérrez, M (1996). Educación familiar y socialización de los hijos. Barcelona: Idea Books Ediciones.
- Orden, E. C. I. (2008). 3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 5 (01).
- Real decreto 1630/2006, del 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín oficial del Estado*, 4, de 4 de enero de 2007. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/12/29/1630>
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. BOE-A-2020-3692). Madrid, España: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-3692>
- Rodríguez, M. P. (2015). Ciudadanos socialmente competentes: Cómo trabajar la asertividad en educación infantil. *Antropología Experimental*, (15). Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2614>
- Rosenberg, M. (1985). Self concept and psychological well-being in adolescence. En R.L. Leahy (ed.), *The development of the self*. Orlando: Academic Press.
- Ruiz, I. (2017). Tema 7: Como enseñar metodología. Material no publicado.
- Sevillano, E (2020). La OMS declara el brote de coronavirus pandemia global. El País. Edición Digital.
- Shapiro, L. E., & Tiscornia, A. (1997). *La inteligencia emocional de los niños*. Javier Vergara. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33624978/La-Inteligencia-Emocional-de-los-Ninos_%281%29.pdf?1399206336=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa-Inteligencia-Emocional-de-los-Ninos_1.pdf&Expires=1592938084&Signature=erLh3VdDd4f64MpcYCujT60fBk72A0cGz2WEM8hVR~SEnPMOxOU2XnOED-Vw2kVdWcuuT0HjnEz2QApCILKulEue6f7EWnOOotTkXs8Ys50sBVy6zvEwMNRRe9U9oaZKkzRD6zWNM165Lhgd5oqxdMrupn4ETSfp0UIQ0YB~Bs9OCaWQjBytuOJH9hAfr~rqziAIMXeWT--MkO8EOxa8HpEDeGehNCAfisDBNSzqqeAOD1zDm31-NO7WvdCvE6egFpkHjsG6BAYB5HixN1I0blpN1jmuJ~f14W6I5spgMVpDmM6Br2qH59qPDoy2bEaGRJzUpf-YHdV2ksNFKTh0FA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sinovas Castrillo, L. (2014). Autoestima: Pautas y propuestas para la mejora de la autoestima en el alumnado de Educación Infantil. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7271/TFG-G733.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

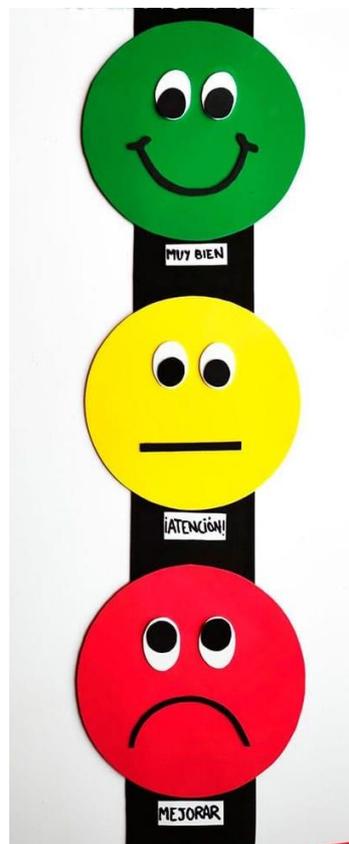
Sureda García, I. (2001). Cómo mejorar el autoconcepto. Madrid, España: Editorial C.C. S.

6. ANEXOS

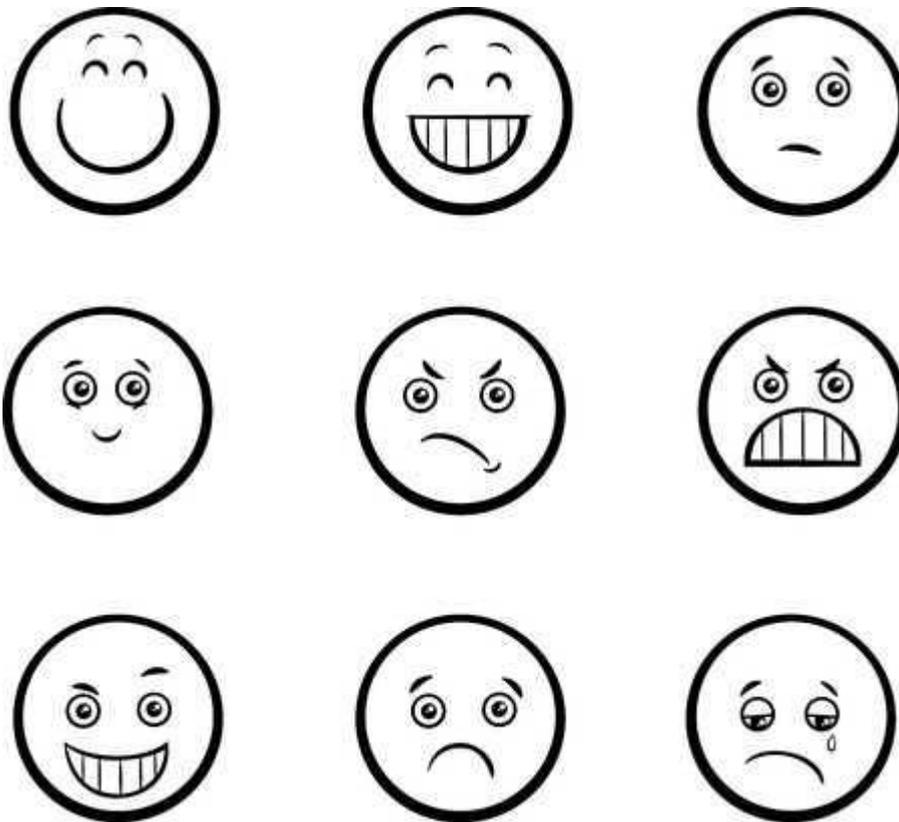
ANEXO I: Tarjetas identificativas de las emociones. Actividad 3.



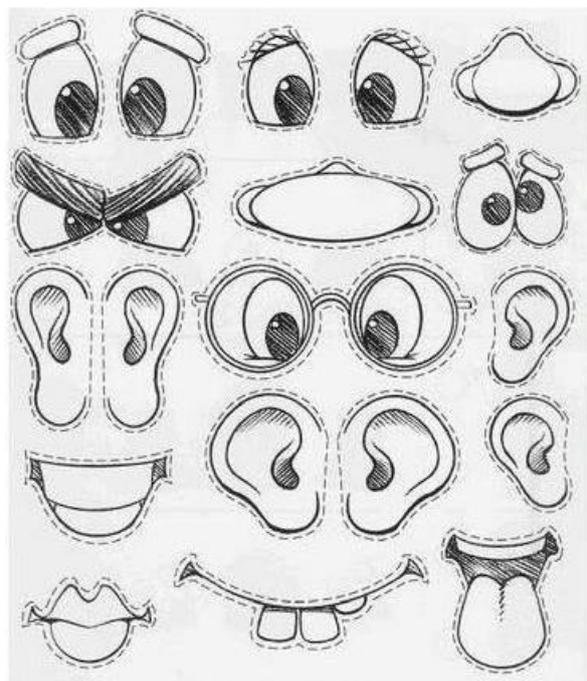
ANEXO II: Semáforo de las emociones. Actividad 6



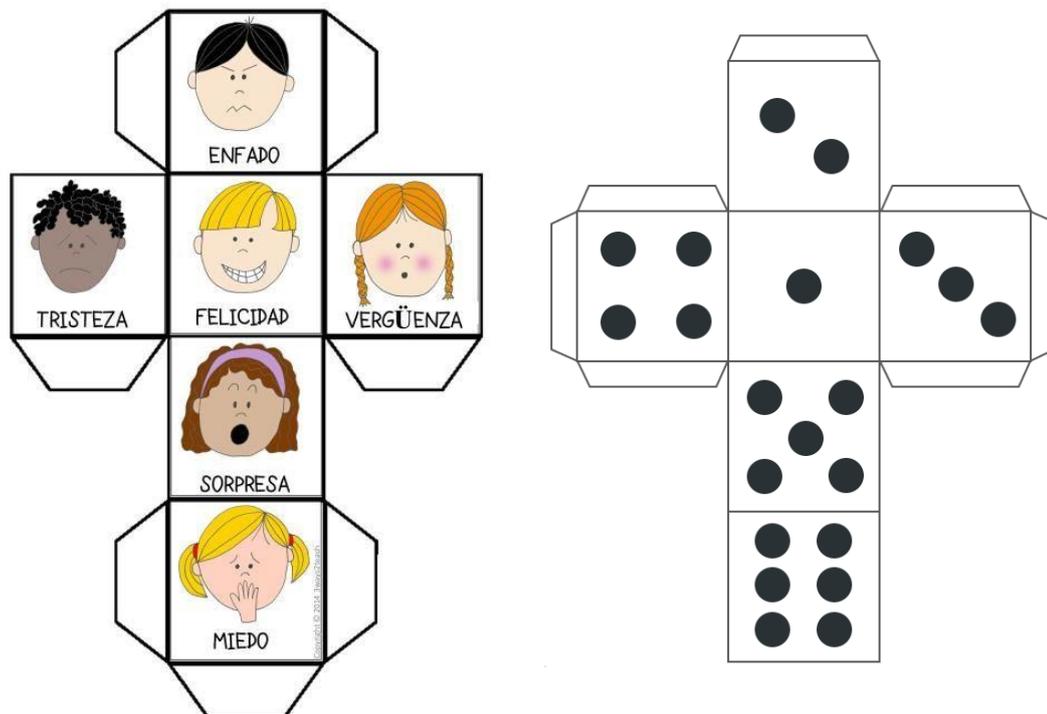
ANEXO III: Tarjetas de identificación de emociones positivas.
Actividad 7.



ANEXO IV: El niño Vicente y las partes de su cara. Actividad 8.



ANEXO V: El dado de emociones y el dado numérico. Actividad 9.

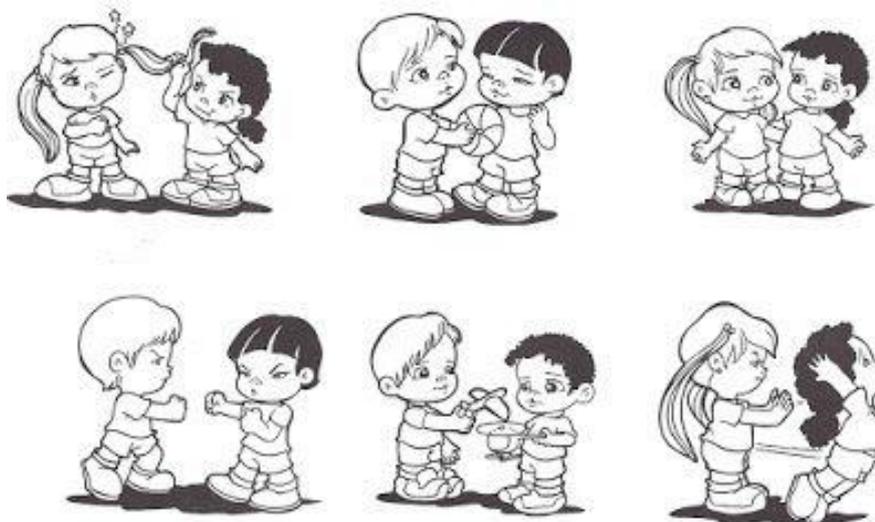


ANEXO VI: Vídeo para trabajar las emociones. Actividad 10.

“Si estás feliz” – Super Simple Español (2017) en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=IU8zZjBV53M&t=32s>

ANEXO VII: Tarjetas identificativas de buenas y malas acciones. Actividad 14.



ANEXO VIII: Vídeo para trabajar la asertividad. Actividad 15.

“Asertividad para niños” – Claudia Souza (2014) en YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=da8Da_oWVRU

ANEXO IX: Tabla de temporalización de las actividades para trabajar el autoconcepto y la autoestima.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 – 09:30	ASAMBLEA CON LLUVIA DE IDEAS Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON CUENTO: “OREJAS DE MARIPOSA” Luisa Aguilar (2008) (40 – 45 MINUTOS)	ASAMBLEA CON REPASO Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON CUENTO: “NO QUIERO EL CABELLO RIZADO” Laura Ellen Anderson (2017) (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON REPASO Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)
09:30 – 10:30	JUEGO LIBRE				
10:30 – 11:30	ACTIVIDAD 1: ¿QUIÉN ES QUIEN?	ACTIVIDAD 2: HORMIGAS DEPORTIVAS	ACTIVIDAD 3: ¿VOY A CONOCERME!	ACTIVIDAD 4: LA PELOTA VIAJERA	ACTIVIDAD 5: MI AMIGO ME LLEVA
11:30 – 12:00	RECREO				
12:00 – 13:00	TALLERES Y RINCONES DE APRENDIZAJE				
13:00 – 14:00	ASAMBLEA DE REFLEXIÓN, REPASO DE LO APRENDIDO Y RESOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS OCASIONADOS				

Autor: Elaboración propia.

ANEXO X: Tabla de temporalización de las actividades para trabajar la regulación emocional.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 – 09:30	ASAMBLEA CON LLUVIA DE IDEAS Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON CUENTO: “LAS EMOCIONES DE NACHO” Liesbet Slegers (2012) (40 – 45 MINUTOS)	ASAMBLEA CON REPASO Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON CUENTO: “EL MONSTRUO DE COLORES” Anna Llenas (2014) (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON REPASO Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)
09:30 – 10:30	JUEGO LIBRE				
10:30 – 11:30	ACTIVIDAD 6: EL SEMÁFORO DE LAS EMOCIONES	ACTIVIDAD 7: ¡PINTAMOS TUS EMOCIONES!	ACTIVIDAD 8: ¿CÓMO SE SIENTE VICENTE?	ACTIVIDAD 9: DADO DE LAS EMOCIONES	ACTIVIDAD 10: EMOCIONES MARCHOSAS
11:30 – 12:00	RECREO				
12:00 – 13:00	TALLERES Y RINCONES DE APRENDIZAJE				
13:00 – 14:00	ASAMBLEA DE REFLEXIÓN, REPASO DE LO APRENDIDO Y RESOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS OCASIONADOS				

Autor: Elaboración propia.

ANEXO XI: Tabla de temporalización de las actividades para trabajar la asertividad.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 – 09:30	ASAMBLEA CON LLUVIA DE IDEAS Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON CUENTO: “EL SECRETO DE BLEF” Arias Teresa (2018) (40 – 45 MINUTOS)	ASAMBLEA CON REPASO Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON CUENTO: “MONSTRUO PEQUEÑO DICE ¡NO!” Güettler, K, Helmsdal, R y Jónsdóttir, Á (25 – 30 MINUTOS)	ASAMBLEA CON REPASO Y PUESTA EN COMÚN (25 – 30 MINUTOS)
09:30 – 10:30	JUEGO LIBRE				
10:30 – 11:30	ACTIVIDAD 11: PASEAMOS POR LAS NUBES	ACTIVIDAD 12: ¿TE LO QUIERES QUEDAR?	ACTIVIDAD 13: EL MURAL DE LAS NORMAS	ACTIVIDAD 14: ¿QUIÉN LO HACE BIEN?	ACTIVIDAD 15: ANIMALES ASERTIVOS
11:30 – 12:00	RECREO				
12:00 – 13:00	TALLERES Y RINCONES DE APRENDIZAJE				
13:00 – 14:00	ASAMBLEA DE REFLEXIÓN, REPASO DE LO APRENDIDO Y RESOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS OCASIONADOS				

Autor: Elaboración propia.

ANEXO XII: Instrumento evaluativo. Escala de observación.

Ítem	Conseguido	En desarrollo	No conseguido
Cuida y recoge el material del aula.			
Muestra interés por aprender los conceptos.			
Presta atención a las lecturas.			
Inicia y termina las actividades.			
Mantiene la atención en periodos cortos de tiempo.			
Va adquiriendo autonomía dentro y fuera del aula (Rutinas, tareas, aseo, patio...).			
Conoce las nociones básicas de los conceptos trabajados.			
Tiene un comportamiento adecuado con sus compañeros y el profesorado.			
Escucha, participa y comprende instrucciones orales sencillas.			
Consigue obtener una imagen positiva de sí mismo.			
Participa en las canciones y bailes.			

Comprende el vocabulario adquirido.			
Piensa y recapita sobre sus malos comportamientos.			
Identifica sus emociones más básicas.			
Consigue tener comportamientos asertivos.			
Sabe resolver conflictos de manera pacífica y correcta.			

Autor: Elaboración propia.

ANEXO XIII: Herramienta de evaluación. Ejemplo de realización del diario de aula.

DIARIO DE CLASE:

Día _____ Mes _____ Año _____

Hoy hemos:

Hoy ha faltado a clase:

Incidencias:

Notas:
